



**Magíster En Educación Mención
Gestión de Calidad**

Trabajo De Grado II

**DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL
Y
PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO**

Profesor guía:

Paola Andrea Flores Ramos

Alumna:

Pamela Aravena Ormeño

Temuco - Chile, noviembre de 2015.

**DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Y PLAN DE MEJORAMIENTO
DE LA ESCUELA MUNICIPAL ALONSO DE ERCILLA DE TEMUCO**

Contenido

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Y PLAN DE MEJORAMIENTO	2
DE LA ESCUELA MUNICIPAL ALONSO DE ERCILLA DE TEMUCO.....	2
INTRODUCCIÓN	5
MARCO TEÓRICO	7
1.- PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	7
2.- DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.....	8
3.- LEY DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL.....	9
4.-CLASIFICACIÓN DE ESCUELAS.....	11
5.- SISTEMA NACIONAL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR (SAC)	13
DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO.....	14
ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO.....	18
DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	21
ÍNDICES DE EFICIENCIA INTERNA.....	23
Lenguaje y Comunicación	24
ANÁLISIS CUALITATIVO DE LOS RESULTADOS SIMCE Y PROPUESTAS DE MEJORA.....	25
PROGRAMAS Y/O PROYECTOS EN EJECUCIÓN EN LA ESCUELA.....	26
ORGANIGRAMA.....	27
PERFILES DE FUNCIONARIOS ACORDES A NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO....	28
PROPUESTA CURRICULAR	34
ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	36
Reporte Detalle Análisis Gestión Institucional.....	38
DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES.....	46
DETALLE DE IMPLEMENTACIÓN	47
ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA.....	47
LIDERAZGO ESCOLAR.....	50
ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR.....	53
ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS	55
PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	65

GESTIÓN DEL CURRÍCULUM	65
LIDERAZGO ESCOLAR.....	82
CONVIVENCIA ESCOLAR	88
GESTIÓN DE RECURSOS.....	101
BIBLIOGRAFÍA.....	113

INTRODUCCIÓN

La calidad de la educación se juega, principalmente, en cada uno de nuestros establecimientos educacionales a lo largo del país. Como muestra el conocimiento acumulado sobre eficacia y mejora escolar, es fundamentalmente el trabajo de los directivos, docentes y de todos los integrantes de la comunidad escolar el que hace la diferencia y explica cómo un establecimiento puede llegar a constituirse en un espacio donde todos y todas aprenden, potencian sus talentos, se desarrollan personal y socialmente y se forman como ciudadanos y ciudadanas.

Junto con ello, la experiencia también es clara en mostrarnos que para lograr que los establecimientos puedan desplegar todo su potencial, se requiere de un sistema institucional y de un contexto que impulsen y hagan posible la calidad, a través de reglas claras, condiciones y capacidades alineadas con ese objetivo.

La Reforma Educacional que nuestro Gobierno ha comenzado a implementar apunta precisamente a generar estas condiciones y capacidades, para que sean las propias comunidades escolares quienes lideren el cambio educacional que Chile necesita.

Las Políticas Públicas de nuestro sistema educativo cuentan hoy con algunas herramientas que, adecuadamente utilizadas –en el corto y mediano plazo–, pueden contribuir sustantivamente al mejoramiento de los procesos y resultados educacionales.

Una de estas herramientas es el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), piedra angular del sistema de aseguramiento de la calidad e instrumento clave para proyectar y consolidar los procesos e iniciativas de mejora que cada comunidad escolar define, con el objeto de entregar a sus estudiantes las mejores oportunidades para acceder a una educación de calidad integral.

De acuerdo con la Ley de Subvención Escolar Preferencial (20.248) y la Ley que crea el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación (20.529), el Plan de Mejoramiento Educativo es una herramienta de planificación y gestión de los establecimientos educacionales que debiera permitirles conducir el fortalecimiento de sus procesos institucionales y pedagógicos, para así mejorar los aprendizajes de todos y todas sus estudiantes.

MARCO TEÓRICO

En el presente trabajo se desarrollarán algunos conceptos con la finalidad de esclarecer las ideas y los sustentos en los que se enmarca un Plan de Mejoramiento Educativo y el respectivo Diagnóstico Institucional.

1.- PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

De acuerdo con la Ley de Subvención Escolar Preferencial (20.248) y la Ley que crea el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación (20.529), el Plan de Mejoramiento Educativo es una herramienta de planificación y gestión de los establecimientos educacionales que debiera permitirles conducir el fortalecimiento de sus procesos institucionales y pedagógicos, para así mejorar los aprendizajes de todos y todas sus estudiantes.

El Plan de Mejoramiento Educativo es una herramienta que sitúa a los establecimientos en una lógica de trabajo que apunta al mejoramiento continuo de los aprendizajes de todos los estudiantes, para esto, debe comprometer a toda la comunidad a participar y trabajar por mejorar los resultados de un establecimiento y sus Prácticas Institucionales y Pedagógicas. Esta herramienta permite a los establecimientos abordar cuatro áreas de proceso que consideran el quehacer habitual de un establecimiento, estas áreas son: Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia y Gestión de Recursos.

A través de la elaboración e implementación del Plan de Mejoramiento Educativo se promueven procesos de Mejoramiento Continuo, entendido como un accionar permanente que recorren los establecimientos para mejorar sus prácticas y resultados, comenzando con una autoevaluación institucional, que permite recopilar, sistematizar y analizar información relativa a resultados de sus procesos

de gestión, tanto directiva como pedagógica, realizar un reconocimiento de las fortalezas y oportunidades de mejoramiento, elementos de base para el diseño e implementación con calidad del PME.

2.- DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Un diagnóstico institucional es un proceso de reflexión y análisis que tiene por objetivo identificar las principales fortalezas y oportunidades de mejora de la gestión escolar y de la enseñanza y aprendizaje en el aula de un establecimiento educacional.

A partir de las necesidades que se detectan en conjunto con la comunidad durante el diagnóstico, se busca aportar a la definición de un plan de acción orientado a la mejora de resultados y procesos.

Durante un diagnóstico se desarrollan diversas actividades para recoger información y se incorpora la participación de los distintos estamentos de la comunidad escolar con el fin de obtener una visión integral del establecimiento. Durante el diagnóstico el equipo a cargo realiza las siguientes actividades:

a. Observaciones de aula. Es la observación del trabajo pedagógico mediante una pauta y tiene por objetivo levantar información sobre la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje. A partir de las observaciones, se identifican las principales fortalezas y oportunidades de mejora en ámbitos como la normalización de la clase, la interacción entre profesores y estudiantes, la estructura de la clase, el proceso de enseñanza y aprendizaje, y la infraestructura de la sala de clases.

b. Observaciones de infraestructura. Es el recorrido por el establecimiento utilizando una pauta y tiene por objetivo conocer las condiciones de mantención e

higiene de las dependencias, además de la accesibilidad y mantención de los recursos pedagógicos disponibles en el establecimiento.

c. Encuestas a estudiantes, apoderados y profesores. Cuestionario estructurado y autoaplicado que se utiliza para conocer la opinión que tienen los distintos miembros de la comunidad escolar acerca de la convivencia en el colegio, el ambiente que hay en él, su nivel de satisfacción, y la gestión del establecimiento.

d. Entrevistas a sostenedor, directivos y profesores. Conversaciones guiadas a partir de una pauta, realizadas con el objetivo de indagar en los principales procesos de gestión de un establecimiento (gestión institucional, gestión del currículum, gestión de la convivencia, y gestión de recursos).

e. Revisión de documentos institucionales. Revisión y análisis de documentos tales como el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Manual de Convivencia Escolar (MCE), entre otros, con el objetivo de indagar en su adecuación al contexto escolar y su nivel de exhaustividad

A partir de la información recabada se desarrolla un análisis de la institución escolar que contempla los siguientes ámbitos:

- Antecedentes del Establecimiento y su Contexto Escolar
- Fortalezas y oportunidades de mejora en los ámbitos de Gestión Institucional, Gestión del Currículum, Gestión de la Convivencia y Gestión de Recursos
- Fortalezas y oportunidades de mejora en la enseñanza y aprendizaje en el aula

El análisis es reportado en un documento y en una reunión de retroalimentación donde se presentan al sostenedor y al equipo de gestión del establecimiento los resultados del diagnóstico, entregando recomendaciones sobre aquellos focos de acción que resultan prioritarios para el mejoramiento educativo.

3.- LEY DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

La Subvención Escolar Preferencial (SEP), creada por Ley por el Gobierno de Chile (Ley No 20.248 del 1ero de febrero de 2008) es un instrumento que entrega recursos diferenciados y suplementarios a la subvención regular, de acuerdo al nivel socioeconómico de los alumnos, bajo el propósito de mejorar la calidad de la educación de los sectores más pobres y de menores logros educativos. La SEP fue definida como “un eslabón fundamental de la reforma educacional e instrumento diseñado para impulsar un cambio en la calidad de la educación de niñas y niños de familias vulnerables y lugares donde hay mayores carencias”. La SEP representa una de las propuestas más audaces de política educativa de los últimos años en Chile, puesto que reúne principios de participación voluntaria, discriminación positiva, descentralización y fuerte autonomía en el uso de recursos, además de una rendición de cuentas (accountability) con consecuencias para los establecimientos educativos, bajo el propósito de mejorar la calidad de la educación. La SEP genera una importante inyección de recursos suplementarios en el sistema educacional chileno y elimina el eventual cobro por escolarización (financiamiento compartido) a los niños de sectores socioeconómicos más bajos.

La Ley SEP presenta una arquitectura interesante como política ya que se sustenta en instrumentos e indicadores creados hace más de dos décadas, tanto para la política social como para la política educativa de Chile. Mediante estos, se identifica y clasifica a alumnos y se determinan los logros educativos de sus escuelas. El debate legislativo central en torno a la SEP se desarrolló principalmente durante los años 2006 y 2007 y se concretó con la ley promulgada al año siguiente, estableciendo y justificando una serie de principios de funcionamiento que se describen y discuten a continuación.

La Ley SEP actualmente vigente no define objetivos propiamente tales, sino procedimientos e indicaciones de política. El texto que aborda de manera más explícita sus objetivos es el proyecto inicial de Ley presentado por el poder Ejecutivo del país encabezado por el Mensaje Presidencial del 18 de octubre de 2005. En él se menciona que el principal objetivo de la SEP será elevar la calidad de la

educación chilena y, en segundo lugar, entregar recursos diferenciados a los establecimientos y responsabilizándolos por mayores logros educativos, particularmente en la población más vulnerable, en base a estándares de aprendizaje. En función de estos objetivos, se determinan tipos de alumnos, de escuelas y de logros para quienes quieran acogerse a esta política.

4.-CLASIFICACIÓN DE ESCUELAS

Un elemento central en el régimen de la Subvención Preferencial es la diferenciación de escuelas según sus necesidades educativas e indicadores de calidad. Si bien los recursos adicionales se entregarán de acuerdo al número de alumnos prioritarios que atiende cada establecimiento independiente de su clasificación, la diferenciación de escuelas tendrá consecuencias importantes en otros dos aspectos:

1. Libertad y autonomía en el uso de los recursos SEP

2. Relación con el Ministerio de Educación (Mineduc):

- Compromisos que debe adquirir cada establecimiento
- Nivel de apoyo entregado por el Mineduc a cada establecimiento
- Grado de supervisión - fiscalización

a.- Categorías Los establecimientos educacionales que participen del régimen de subvención escolar preferencial (SEP) serán clasificados de acuerdo a los resultados educativos que muestren sus alumnos, en las siguientes categorías:

- Autónomas: aquellas instituciones que muestran sostenidamente buenos resultados y condiciones de aprendizaje para sus alumnos. Presenta menores necesidades educativas y mejores índices de calidad..

- Emergentes: Muestran potencial para lograr mejores niveles y condiciones de aprendizaje. Se observan necesidades educativas intermedias.
- En Recuperación: Presentan un historial de resultados de aprendizaje y condiciones institucionales que hacen necesario realizar transformaciones más profundas. Demandan mayores necesidades educativas. Sin embargo, durante los dos primeros años de vigencia de esta ley, los establecimientos educativos cuyo sostenedor postule a la Subvención Escolar Preferencial, serán clasificados como Autónomos o Emergentes según cumplan o no los requisitos establecidos en la ley respectiva, no siendo aplicable por tanto en ese lapso la categoría en Recuperación. De esta forma, aquellos establecimientos que sean clasificados como en Recuperación por la metodología que se presenta a continuación, serán reclasificados como Emergentes.

b.- Procedimiento de Clasificación El procedimiento para la clasificación de escuelas según desempeño académico, consiste en comparar los resultados de las pruebas SIMCE y otros indicadores entre los establecimientos de un mismo grupo socio-económico. Un establecimiento educacional que tiene alumnos de grupo socio-económico bajo será comparado en su desempeño académico, con establecimiento similares y no con establecimientos de otros grupos socio-económicos. El grupo socio-económico de cada establecimiento se determina en base a la última medición SIMCE disponible de ese establecimiento, y se elabora considerando la escolaridad de los padres, el ingreso familiar de las familias y el índice de vulnerabilidad de cada establecimiento que proporciona y utiliza JUNAEB. Los grupos de menor a mayor nivel socioeconómico son cinco: grupos A, B, C, D, y E, siendo A el grupo socioeconómico más bajo y E el más alto. Para esta clasificación se agruparon los establecimientos los niveles D y E. Los resultados de las pruebas SIMCE para cada establecimiento fueron obtenidas de las tres últimas mediciones disponibles a nivel nacional. Para la clasificación 2008 se utilizaron las mediciones a los alumnos de 4to Básico en los años 2002, 2005, y 2006. Aquellos establecimientos que tienen en promedio 20 o menos alumnos que hayan rendido

estas pruebas en esos años, o aquellos establecimientos que tienen una o menos mediciones de esta prueba, serán consideradas escuelas que no tienen la información necesaria para ser clasificada. Estos establecimientos son automáticamente clasificados como Emergentes y constituye su clasificación final. En los establecimientos que tengan más de 20 alumnos y 2 o más mediciones en las últimas tres pruebas SIMCE, se comparan tres aspectos de la prueba:

1. Promedio del establecimiento en las tres áreas de medición (matemática, lenguaje y comprensión) en cada año de medición.
2. Porcentaje de alumnos que obtuvo un promedio de las tres áreas de la prueba SIMCE sobre 250 puntos en cada año de medición.
3. Porcentaje de alumnos que obtuvo un promedio de las tres áreas de la prueba SIMCE sobre 300 puntos en cada año de medición.

5.- SISTEMA NACIONAL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR (SAC)

El Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Escolar (SAC) se crea con la publicación de la Ley N.° 20529, promulgada el 11 de agosto de 2011

por el Presidente de la República, que establece el diseño de una nueva institucionalidad en educación que comprende dos nuevos organismos: la Agencia de Calidad de la Educación y la Superintendencia de Educación.

La Agencia de Calidad tiene como fin evaluar los logros de aprendizaje, los Otros Indicadores de Calidad y el desempeño de las escuelas, para poder orientarlas en su quehacer institucional y pedagógico e informar a la comunidad escolar de estos procesos.

Esta ley también redefine algunas funciones del Ministerio de Educación, las que pasaron a ser desempeñadas íntegramente por la Agencia de Calidad y la Superintendencia de Educación Escolar.

La Superintendencia tiene la tarea de fiscalizar el uso de los recursos y el cumplimiento de la normativa educacional, atender denuncias y reclamos, y establecer sanciones, de manera que las escuelas cumplan con las necesidades mínimas que los estudiantes requieren.

Este sistema busca asegurar el acceso a una educación de calidad con equidad para todos los estudiantes del país, mediante el apoyo y orientación constante a los establecimientos, así como la evaluación, y la fiscalización.

DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

La Escuela Municipal Alonso de Ercilla de la comuna de Temuco, es un Establecimiento Educacional de dependencia Municipal con alrededor de 84 años

al servicio de la Educación. Posee una matrícula de 680 alumnos, con una planta docente de 38 profesores, de los cuales 29 son de Educación Básica, 4 de Educación Parvularia, 3 de Educación Diferencial y 2 Profesoras de Educación Media, funcionarios con una misión centrada en el desarrollo pleno de las capacidades de los estudiantes, tanto en su formación general, con objetivos educacionales que priorizan la internalización de los valores fundamentales del humanismo, el desarrollo amplio de las habilidades cognitivas y sociales, con apoderados medianamente involucrados con el quehacer educacional propio del establecimiento y con docentes capacitados y comprometidos con la misión y objetivos del P.E.I.

Su historia se comienza a conocer a partir de un registro escolar del año 1929 que se conoce con su nombre inicial “Escuela Primaria N° 57”. Estaba ubicada en calle Valparaíso esquina Inés Sector Maestranza, cercana al camino viejo a Cajón, hoy conocida como Población Santiago Watt. Era una casa habitación vieja que fue improvisada como Escuela, tenía salas pequeñas, sin iluminación adecuada, no disponía de alcantarillado ni agua potable, los baños eran pozos negros.

Tenía una matrícula aproximada de 140 estudiantes distribuidos de 1º a 4º año preparatoria, como se llamaba en esa época. Al aumentar su matrícula se crearon nuevos cursos y fue ascendida a Escuela Primaria. Los cursos eran atendidos por seis profesoras.

Después de muchas gestiones ante las Autoridades Educacionales, se logró la construcción de un edificio en calle Ziem y fue entregado a la comunidad el 17 de mayo de 1960. A los pocos días de inaugurada sirvió de albergue a los damnificados del terremoto de 1960, producto de este evento el establecimiento se vio afectado en su infraestructura. Pronto la capacidad del edificio se volvió insuficiente, ya que la matrícula aumentó a 1350 estudiantes, llegando a ser la Escuela más grande de la Provincia, pero como la construcción de este edificio no era de material concreto con el pasar del tiempo se fue deteriorando, llegando al año 1979 en pésimas

condiciones, lo que hizo a las autoridades demolerla. Su demolición y construcción fue en el año 1980, para ser entregada en todo su esplendor en el año 1981. Pero ya no con el nombre de Escuela N° 57, sino que con el nombre de Escuela Municipal E- 504, nombre que a la comunidad escolar y apoderados costó mucho aceptar. Años más tarde se le asignó el nombre de “Alonso de Ercilla” por encontrarse ubicada en la Población del mismo nombre.

El 18 de agosto de 2002, la Escuela fue víctima de un robo y posterior incendio intencional, quemándose oficinas, sala de profesores y aulas del sector norte, por lo que los cursos fueron albergados por la Escuela Turingia, quien abrió sus puertas aproximadamente a 1000 estudiantes. A pesar de esto la Escuela siguió adelante y terminó el año escolar en forma normal.

Cuando la Escuela se quemó, las autoridades de esos años prometieron al Director de ese entonces, don Rigoberto Caro Verdugo, la construcción de un nuevo edificio, promesa que se concretó en marzo de 2006 en el sector de Evaristo Marín, 1 Norte 01275, edificio en el cual se encuentra ubicada hasta hoy.

Esta nueva Escuela fue la fusión de tres unidades educativas: Escuela Porvenir, Escuela Evaristo Marín y Escuela Alonso de Ercilla, siendo esta última la que aportó la mayor cantidad de matrícula.

Desde ese entonces, año 2006, se creó la Jornada Escolar Completa, desde 3ro a 8vo año, aumentando su matrícula a 1300 estudiantes. Creándose en ese mismo año el Nivel Transición 1.

El año 2008, el establecimiento ingresa a la Ley Subvención Escolar Preferencial (SEP), optando a recursos adicionales para cubrir las necesidades de los estudiantes prioritarios, existiendo actualmente 401.

En el presente se caracteriza por ser una escuela de tradición en la conservación de su espíritu académico, con niveles de enseñanza aprendizaje altamente reconocidos por la comunidad del sector, lo cual la hace atractiva a las familias que

confían en su formación valórica, excelencia académica, disciplinaria y de renovación constante, lo que la lleva hoy, en el marco de la Ley General de Educación y de los intereses de su población escolar, a replantear su Proyecto Educativo.

ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO

Niveles	Cursos	Cantidad de cursos por nivel	Matrícula por curso	
Educación Parvularia	NT1	2	T1 A= 23	T1 B=15
	NT2	2	T2 A=25	T2 B=19
Educación Básica	1°	2	1 A= 26	1 B =23
	2°	2	2 A= 30	2 B=29
	3°	2	3 A=37	3B =30
	4°	2	4 A=43	4B=42
	5°	2	5 A=41	5B=40
	6°	3	6 A=33 6 C=31	6B=34
	7°	2	7 A=42	7 B=42
	8°	2	8 A=38	8 B= 37

Educación Parvularia y Enseñanza Básica

Plan de Estudio de Enseñanza Básica

ASIGNATURA		1° y 2° bási co	3° y 4° bási co	ASIGNAT URA	5° bási co	6° Bási co	7° bási co	8° bási co
1	Lenguaje y Comunica ción	8	1	Lenguaje y Comunicac ión	6	6	6	6
2	Matemátic a	6	2	Matemática	6	6	6	6

3	Cs. Naturales	3	3	Cs. Naturales	4	4	4	4
4	Tecnología	1	4	Historia Geografía	4	4	4	4
5	Artes Visuales	2	5	Inglés	3	3	3	3
6	Ed. Física y Salud	4	6	Tecnología	1	1	1	1
7	Religión	2	7	Ed. Física y Salud	2	2	2	2
8	Inglés		8	Artes Visuales	1,5	1,5	3	3
9	Orientación	0,5	9	Orientación	1	1	1	1
10	Música	2	10	Música	1,5	1,5		
11	Hia., Geografía y Cs. Sociales	3	11	Religión	2	2	2	2
	Taller JECD			Taller JECD				
	Taller JECD			Taller JECD				
	Taller JECD			Taller JECD				
	Orientación	0,5		Otros				
Total	30-38	30-38	Total	Total	30-38	30-38	33-38	33-38

Infraestructura

Espacios Físicos	Cantidad	Estado (Observaciones)
Salas de Clases	32	BUEN ESTADO
Biblioteca CRA	1	BUEN ESTADO
Aula Tecnológica	30	BUEN ESTADO
Laboratorio de Ciencias	1	BUEN ESTADO
Talleres para Especialidades	2	BUEN ESTADO
Laboratorio de Informática	2	BUEN ESTADO
Enfermería	1	BUEN ESTADO
Sala UTP	1	BUEN ESTADO
Sala Profesores	1	BUEN ESTADO
Gimnasio- Duchas	1 - 12	BUEN ESTADO
Comedor	1	BUEN ESTADO
Cocina	1	BUEN ESTADO
Despensa	1	BUEN ESTADO
Servicios Higiénicos	20	BUEN ESTADO
Patios Techados	0	BUEN ESTADO
Otros		BUEN ESTADO

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

LIDERAZGO:

- Falta analizar de manera global el funcionamiento del establecimiento, como eficiencia interna, resultados académicos, clima escolar, y la mirada del los apoderados frente a la gestión del establecimiento, esto con el fin de detectar

lo que no está funcionando o consolidar y mejorar aquellos aspectos que si están funcionando de manera efectiva.

GESTIÓN CURRICULAR:

- Mecanismos que eviten la interrupción de las clases y la planificación de las mismas, debido a la rotación de docentes en el establecimiento.
- La falta de monitoreo hacia los docentes en relación al número de objetivos de aprendizaje que logran pasar en relación a la cobertura curricular.
- Es necesario implementar estrategias institucionalizadas como la utilización de la tecnología y laboratorios tecnológicos en un número determinado de clases, con el fin de innovar en las prácticas pedagógicas.
- Es necesario institucionalizar un formato de planificación que evidencie lo que efectivamente el docente realiza o debe realizar en el aula para lograr los objetivos de aprendizaje, así como también los instrumentos de evaluación que evidencia los aprendizajes de los alumnos.
- Reflexionar en relación a las buenas prácticas pedagógicas basadas en el Marco para la Buena Enseñanza que permita al docente detectar sus debilidades y mejorar sus prácticas.

CONVIVENCIA ESCOLAR:

- Falta concientizar a los alumnos en problemáticas juveniles como afectividad y sexualidad, entre otras, con el propósito de disminuir los casos de embarazo adolescente; así como también apuntar a problemas de drogadicción y consumo de sustancias ilícitas en adolescentes.

- El establecimiento debe ser no solo una instancia de aprendizaje curricular, también debe entregar una educación integral, que trabaje una educación inclusiva, aceptando un “otro” en igualdad de condiciones.
- Falta entregar a los alumnos apoyo psicológico y social a través de especialistas, que les permita rendir académicamente aún más allá de las problemáticas personales y familiares en algunos casos.

RECURSOS:

- Falta de perfeccionamiento docente, lo que ha provocado la baja utilización de tecnología en las prácticas pedagógicas y por ende la poca motivación por el aprendizaje por parte de los alumnos.
- Falta mantener actualizado el material y espacios educativos con personal idóneo, que sea capaz de clasificar y entregar oportunamente el material para los alumnos.

ÍNDICES DE EFICIENCIA INTERNA.

Matrícula Por Años

	2009	%	2010	%	2011	%	2012	%
	Nº		Nº		Nº			

Matrícula	931	100	868	100	785	100	707	100
Aprobados	870	93,4	798	97,4	706	90	676	96
Reprobados	15	1,6	21	2,5	21	2,6	24	3,3
Retirados	46	4,7	49	5,6	58	7,3	72	10,1
Deserción	0.	.	.0	.	.0	.	0	0

- *RETIROS= TRASLADOS / ENFERMEDADES

INDICADORES DE EVALUACIONES EXTERNAS

Prueba SIMCE <i>Lenguaje y Comunicación</i>		Prueba SIMCE Matemática		Prueba SIMCE Historia y Geografía y Ciencias Sociales		Prueba SIMCE Ciencias Naturales	
Años	4° Básico	Años	4° Básico	Años	4° Básico	Años	4° Básico
2009	257	2009	232	2009	--	2009	242
2010	260	2010	229	2010	239	2010	--
2011	268	2011	242	2011	--	2011	250
2012	267	2012	247	2012	266	2012	

Prueba SIMCE Lenguaje y Comunicación	Prueba SIMCE Matemática	Prueba SIMCE Historia y Geografía y Ciencias Sociales	Prueba SIMCE Ciencias Naturales
---	--	--	--

Años	8° Básico
2007	262
2009	255
2011	235

Años	8° Básico
2007	244
2009	246
2011	233

Años	8° Básico
2007	252
2009	244
2011	241

Años	8° Básico
2007	251
2009	244
2011	240

ANÁLISIS CUALITATIVO SIMCE Y PROPUESTAS

Prueba SIMCE LEC	
Año	2° Básico
2012	240

DE LOS RESULTADOS DE MEJORA

Es preciso señalar que existe un evidente incremento en los últimos 3 años en el SIMCE de 4^{to} Básico, alcanzando en Lenguaje un alza de 11 puntos, en Matemática 10 puntos y en Ciencias Naturales 8 puntos.

En cuanto al SIMCE de 8^{vo} Básico se percibe una baja en los últimos 3 años, la cual afecta mayormente al sector de Lenguaje con una disminución de 27 puntos en

relación al año 2007; en tanto que en los sectores de Matemática, Historia y Ciencias Naturales la baja ha alcanzado los 11 puntos respectivamente.

Propuestas de mejora:

- Implementación de un Proyecto Lector que abarque todos los cursos del establecimiento.
- Aplicación de instrumentos de evaluación tipo SIMCE para Lenguaje y Matemática en los cursos focalizados: 2º, 4º, 6º y 8º año Básico.
- Visitas semanales al CRA para reforzar la lectura y comprensión lectora.
- Ampliar el Programa de Integración de NEEP y NEET para abordar a los alumnos que presentan Trastornos Específicos del Aprendizaje. Para subir sus niveles de logro y mejorar los resultados de estos estudiantes.
- Pruebas de Cobertura Curricular de 1º a 8º básico en Lenguaje y Comunicación, Matemática, Historia y Geografía y Ciencias Sociales y Ciencias Naturales para el desarrollo de los estándares de aprendizaje evaluados por el SIMCE.
- Reforzamiento para alumnos con distintos ritmos de aprendizaje para nivelar en relación a las habilidades que deben manejar de acuerdo al curso.

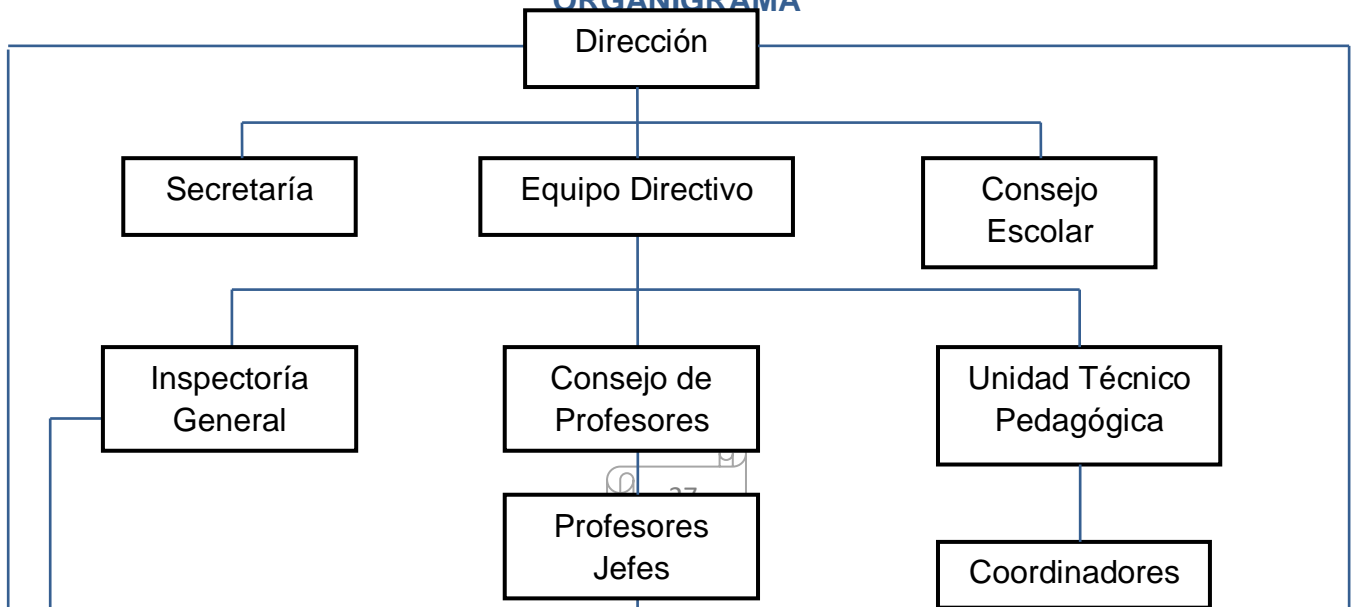
Estrategia en Matemática basada en el uso de material concreto para todos los cursos.

PROGRAMAS Y/O PROYECTOS EN EJECUCIÓN EN LA ESCUELA

PROYECTO/ PROGRAMA	AÑO INICIO	NOMBRE PROYECTO / PROGRAMA
PME	2008 – 2017	PME – SEP
PIE	2015	Con Apoyo Aprendo Mejor.
EXPLORA	2015	Explora CONICYT

ESCUELA SALUDABLE	2015	Elige Vivir Sano.
PROENTA	2005	Programa de Talentos Académicos
IND	2009	Escuelas Deportivas
TRANSELEC	2014	Juega más con TRANSELEC.
PNFL	2015	Plan Nacional de Fomento Lector

ORGANIGRAMA



PERFILES DE FUNCIONARIOS ACORDES A NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO

Perfil del Directivo

Directivos dispuestos a apoyar y facilitar el perfeccionamiento, incentivar el trabajo en equipo, promoviendo un clima escolar propicio para el logro de los aprendizajes y consolidación de la misión del establecimiento.

La Escuela Alonso de Ercilla espera que quienes ejerzan cargos directivos cuenten con determinadas características, tomadas del Marco de la Buena Dirección y que se expresen en las capacidades para:

- Liderar Y Conducir El Proyecto Educativo Institucional.
- Administrar y liderar el cambio al interior de la escuela de manera creativa.
- Comunicar sus puntos de vista con claridad y entender las perspectivas de los otros actores de la comunidad educativa y asegurar su efectiva participación.
- Administrar conflictos y resolver problemas.
- Dominar el Marco Curricular, el Marco de la Buena Enseñanza, Marco de la Buena Dirección y los mecanismos para su evaluación.
- Establecer mecanismos para asegurar la calidad de las estrategias didácticas en el aula.
- Asegurar la existencia de mecanismos de monitoreo y evaluación de la implementación curricular y de los resultados de los aprendizajes.
- Administrar y organizar los recursos del establecimiento en función de su PEI y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.
- Desplegar iniciativas para la obtención de recursos adicionales orientados a la consecución de los resultados educativos e institucionales.
- Generar un clima de, empatía y colaboración mutua entre todos los miembros de la comunidad educativa, centrado en el diálogo y la confianza recíproca.
- Generar redes de apoyo con instituciones de la comunidad para potenciar el Proyecto Educativo y los resultados de aprendizaje de sus estudiantes.

- Actuar con transparencia en el manejo de recursos tanto financieros como materiales.

Perfil del Docente

Docentes que promueven el diálogo permanente, respetando ideas y diferencias individuales, ejerciendo autonomía y abordando el mundo de una manera integrada a partir de la diversidad, contribuyendo a la formación ética de los estudiantes, la autoafirmación personal, la relación con los demás y con el entorno, sobre la base de los objetivos de aprendizaje transversales de la Educación General Básica.

El establecimiento espera que quienes ejerzan como docentes cuenten con determinadas características, tomadas del Marco de la Buena Enseñanza y que se expresen en las siguientes capacidades:

- Manejo de contenidos considerando características y experiencias previas de sus estudiantes de acuerdo al Marco Curricular Nacional.
- Organiza y utiliza metodologías didácticas que van acordes a su planificación y en relación a sus objetivos de aprendizaje.
- Establece un clima de relaciones de aceptación, equidad, confianza, solidaridad y respeto.
- Organiza su trabajo, la utilización de los espacios y recursos para lograr aprendizajes, manifiesta altas expectativas en relación a sus estudiantes.
- Comunica los objetivos de aprendizaje, utiliza estrategias pertinentes y maneja los conceptos de la Unidad, distribuye los tiempos de tal manera que le permitan desarrollar en los estudiantes un pensamiento crítico de lo aprendido, empleando la evaluación como monitoreo de la comprensión de los aprendizajes logrados por los estudiantes.

- Crea en el aula un ambiente propicio para el aprendizaje, generando un clima de confianza, aceptación, afectividad, equidad y respeto de los alumnos entre sí y con el docente.
- Reflexiona consciente y sistemáticamente sobre su práctica profesional y posee la capacidad para reformularla, contribuyendo así a la calidad de la educación que imparte.
- Posee capacidad para trabajar en equipo y mantiene un espíritu de colaboración, capacidad de diálogo y buenas relaciones con sus pares, alumnos/as y apoderados.
- Mantiene una actitud de apoyo y colaboración con las políticas internas y acciones emprendidas por la Escuela.
- Manifiesta disposición para actualizarse y perfeccionarse profesionalmente.

Perfil del Asistente de la Educación

El Asistente de la Educación complementa la labor educativa, dirigida a desarrollar, apoyar y controlar el proceso de enseñanza-aprendizaje, incluyendo las labores administrativas que se lleven a cabo en las distintas unidades educativas. Conforman un elemento esencial en la tarea educativa, ya que, día a día, aportan con su esfuerzo, dedicación y habilidad a hacer de la educación una tarea más cálida y positiva.

Para la Escuela Alonso de Ercilla es importante que el funcionario que asuma el cargo de Asistente de la Educación cuente con los siguientes conocimientos y competencias.

Conocimiento con respecto:

- Al desarrollo cognitivo y emocional en la niñez y adolescencia.
- A la cultura juvenil y los códigos de interacción social de la niñez y la adolescencia.

- A la problemática socio cultural de la familia.

- A primeros auxilios.

- A computación a nivel usuario.

Competencias para:

- Trabajar en equipo.

- Manejar de manera eficiente los procedimientos administrativos.

- Mediar y/ o resolver conflictos entre estudiantes.

- Colaborar en actividades artísticas y/o deportivas.

- Tener un buen trato y disposición con niños, niñas, jóvenes y demás integrantes de la comunidad escolar.

- Cautelar la seguridad de los alumnos y las alumnas en diversas instancias.

- Proporcionar información clara y precisa, tanto en forma escrita como oral.

- Ser proactivo y estar dispuesto a apoyar el funcionamiento general del establecimiento, considerándose parte importante del engranaje que mueve a la institución.

Perfil del Alumno(a)

Al egreso de Enseñanza Básica el establecimiento habrá formado estudiantes:

- Respetuosos de sí mismos y de los demás; solidarios y generosos; intelectualmente observadores, críticos, analíticos; comprometidos con su participación ciudadana, con el medioambiente y con sus semejantes.

- Con capacidades cognitivas, afectivas y físicas desarrolladas al máximo, que les faculten para participar permanentemente en su propia educación.
- Comprometidos consigo mismo, con los valores, con su familia, con la sociedad, sustentados en valores espirituales, éticos y cívicos para que den una dirección responsable a su vida, tanto en el orden espiritual como material.
- Autónomos, independientes, creativos e innovadores en su actuar personal y social.
- Afectuosos, empáticos, con sólidos valores, capaces de expresar sentimientos; respetando las diferencias individuales, opiniones y creencias diferentes a las suya.
- Críticos, reflexivos y propositivos frente a los problemas de su entorno y de la sociedad.
- Resilientes, tolerantes a la frustración, con una autoestima positiva que les permita enfrentar con éxito situaciones problemáticas personales.
- Responsables, capaces de asumir las consecuencias de sus acciones, considerando que ellas repercutirán sobre sí mismo y los demás.
- Comprometidos con la protección del medio ambiente y con una vida saludable.
- Con habilidades para expresar y disfrutar de las diferentes manifestaciones artísticas, deportivas y recreativas.
- Capaces de utilizar la informática a nivel usuario, como recurso tecnológico para su aprendizaje.
- Con una profunda valorización de sus raíces culturales y de su identidad nacional.

Perfil de los Padres y/o Apoderados

Para lograr la consolidación del Proyecto Educativo Institucional, la escuela requiere de apoderados:

- Comprometidos con el P.E.I. y los valores que éste ha asumido.
- Conocedores del Manual de Convivencia Escolar, Reglamento de Evaluación, Reglamento de Higiene y Seguridad, los cuales acepta.
- Cooperadores y colaboradores de la función docente.
- Participativos e integrados a los diversos organismos como Consejo Escolar, Centro de Padres, y a las actividades que la escuela programa.
- Comprometidos con las tareas educativas de sus hijos e hijas.
- Manifiesten profundo respeto hacia todas las personas integrantes de la Unidad Educativa.

PROPUESTA CURRICULAR

La educación básica es el nivel educacional que se orienta hacia la formación integral de los alumnos y alumnas, en sus dimensiones física, afectiva, cognitiva, social, cultural, moral y espiritual, desarrollando sus capacidades de acuerdo a los conocimientos, habilidades y actitudes definidos en las bases curriculares que se determinen en conformidad a la ley, y que les permiten continuar el proceso educativo formal (Art.19 Ley General de Educación N°20.370).

En este contexto, nuestro establecimiento educacional ha optado por un currículum humanista, el cual se centra en el desarrollo integral y armónico de la persona, lo

que implica que todas las variables implícitas en su quehacer educativo como: organización escolar, planes y programas, metodologías de enseñanza, criterios de evaluación, entre otros; tengan a la persona del alumno y alumna como centro y horizonte.

El proyecto curricular está enfocado en los Planes y Programa de Estudio propuestos por el MINEDUC y los procedimientos legales de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes; los cuales permiten el desarrollo de las competencias para lograr los saberes en las diferentes asignaturas y que les permitirán la formación integral para la proyección de su vida futura. Los sistemas y procedimientos evaluativos están insertos en el reglamento de evaluación por competencias, que cada Docente debe desarrollar en forma gradual y estableciendo los criterios de refuerzo educativo para los alumnos y alumnas con mayores déficit educativos.

La Escuela cuenta con Jornada Escolar Completa, JEC, desde 3º a 8º año, nuestros alumnos y alumnas tienen talleres de Lenguaje y Matemática. Estos talleres están insertos en el horario de clases, planificados por los Profesores y monitoreados por la Unidad Técnico Pedagógica.

El establecimiento tiene instalado el Programa de Integración Escolar que atiende a dos grupos de estudiantes: NEET (Necesidades Educativas Especiales Transitorias) y un grupo NEEP (Necesidades Educativas Especiales Permanentes) y entre los meses de abril a diciembre, con un Equipo Psicosocial compuesto por Psicóloga, Asistente Social y Fonoaudióloga, que diagnostican y atienden a los estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje.

Las actividades de reforzamiento se encuentran planificadas para apoyar a los estudiantes que presentan bajos logros, se realizan en las asignaturas priorizadas de Lenguaje y Matemática.

La institución educativa coloca a disposición de los estudiantes talleres co programáticos, a los cuales se inscriben según sus aptitudes y preferencias, dentro de los cuales se ofrecen los siguientes: Folklor, Guitarra, Gimnasia Rítmica, Periodismo, Banda Escolar, Variedad de Deportes, Danza, y los que cada año, determine la elección de los estudiantes.

Al Equipo de Directivo y Técnico le corresponde realizar el monitoreo de la ejecución y la evaluación de los resultados del PEI, por lo que deberá generar las actividades que permanentemente realizará para que los resultados obtenidos sean mejores y más perdurables en el tiempo.

ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

Reporte de Síntesis Diagnóstica por dimensiones de la Gestión Institucional y Pedagógica.

Los siguientes gráficos son una síntesis de los resultados obtenidos en cada área de la Gestión Institucional y Pedagógica y, representan la cantidad de prácticas de cada Dimensión que fueron evaluadas con los niveles de calidad 1, 2, 3 o 4.

Gestión Pedagógica			
	Gestión del Currículum	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes
	Liderazgo Escolar		
Liderazgo del Sostenedor		Liderazgo del director	Planificación y gestión de resultados
Convivencia Escolar			
	Formación	Convivencia Escolar	Participación y vida democrática
	Gestión de Recursos		
Gestión del personal		Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	Gestión de Recursos Educativos



Nivel 1: Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.



Nivel 2: El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos procesos son sistemáticos.



Nivel 3: El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.



Nivel 4: La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.



Nivel N/A: El establecimiento no abordará la práctica.

Reporte Detalle Análisis Gestión Institucional

Área: Gestión Pedagógica

Dimensión: Gestión del Currículum

<i>Práctica</i>	<i>Nivel 1</i>	<i>Nivel 2</i>	<i>Nivel 3</i>	<i>Nivel 4</i>	<i>Nivel N/A</i>
1. El director y el equipo técnico – pedagógico coordinan la implementación general del currículum vigente y los programas de estudio.		x			
2. El director y el equipo – pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.		x			
3. Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza – aprendizaje.		x			
4. El director y el equipo técnico – pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.	x				
5. El director y el equipo técnico – pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.	x				
6. El director y el equipo técnico – pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.	x				
7. El director y el equipo técnico – pedagógico promueven entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos.			x		

Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el Aula.

<i>Práctica</i>	<i>Nivel 1</i>	<i>Nivel 2</i>	<i>Nivel 3</i>	<i>Nivel 4</i>	<i>Nivel N/A</i>
1. Los profesores imparten las clases en función de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en el currículum vigente.				x	
2. Los profesores conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés.			x		
3. Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza – aprendizaje en el aula.		x			
4. Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos.			x		
5. Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza - aprendizaje.		x			
6. Los profesores logran que los estudiantes trabajen dedicadamente, sean responsables y estudien de manera independiente.		x			

Dimensión: Apoyo y desarrollo de los estudiantes.

<i>Práctica</i>	<i>Nivel 1</i>	<i>Nivel 2</i>	<i>Nivel 3</i>	<i>Nivel 4</i>	<i>Nivel N/A</i>
1. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.		x			
2. El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.	x				
3. El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.			x		
4. El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementan mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.		x			
5. El equipo directivo y los docentes apoyan a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas laborales o educativas al finalizar la etapa escolar.	x				
6. Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar (PIE) implementan acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen y progresen en el Currículum nacional.		x			
7. Los establecimientos adscritos al Programa de Educación Intercultural Bilingüe, cuentan con los medios necesarios para desarrollar y potenciar la especificidad cultural y de origen de los estudiantes.					x

Área Liderazgo escolar

Dimensión: Liderazgo del sostenedor.

<i>Práctica</i>	<i>Nivel 1</i>	<i>Nivel 2</i>	<i>Nivel 3</i>	<i>Nivel 4</i>	<i>Nivel N/A</i>
1. El sostenedor se responsabiliza del logro de los estándares de aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad, así como del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y de la normativa vigente.	x				
2. El sostenedor se responsabiliza por la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, del Plan de Mejoramiento y del presupuesto anual.			x		
3. El sostenedor define las funciones de apoyo que asumirá centralizadamente y los recursos financieros que delegará al establecimiento y cumple con sus compromisos.		x			
4. El sostenedor comunica altas expectativas al director, establece sus atribuciones, define las metas que éste debe cumplir y evalúa su desempeño.			x		
5. El sostenedor introduce los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.			x		
6. El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y con la comunidad educativa.		x			

Dimensión: Liderazgo del sostenedor.

<i>Práctica</i>	<i>Nivel 1</i>	<i>Nivel 2</i>	<i>Nivel 3</i>	<i>Nivel 4</i>	<i>Nivel N/A</i>
1. El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.			x		
2. El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.				x	
3. El director instaure una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.				x	
4. El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento.		x			
5. El director es proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua.			x		
6. El director instaure un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.		x			
7. El director instaure un ambiente cultural y académicamente estimulante.		x			

Dimensión Planificación y Gestión de resultados.

<i>Práctica</i>	<i>Nivel 1</i>	<i>Nivel 2</i>	<i>Nivel 3</i>	<i>Nivel 4</i>	<i>Nivel N/A</i>
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional actualizado que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo.			x		
2. El establecimiento lleva a cabo un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo.		x			
3. El establecimiento cuenta con un Plan de Mejoramiento Educativo que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuesto.		x			
4. El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del Plan de Mejoramiento Educativo.			x		
5. El establecimiento recopila y sistematiza continuamente datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de los apoderados del establecimiento.			x		
6. El sostenedor y el equipo directivo comprenden, analizan y utilizan los datos recopilados para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.		x			

Área Convivencia escolar

Dimensión: Formación.

<i>Práctica</i>	<i>Nivel 1</i>	<i>Nivel 2</i>	<i>Nivel 3</i>	<i>Nivel 4</i>	<i>Nivel N/A</i>
1. El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional y el Currículum vigente.			x		
2. El establecimiento monitorea la implementación del plan de formación y monitorea su impacto.			x		
3. El equipo directivo y docente basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.			x		
4. El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso en su proceso de formación.		x			
5. El equipo directivo y los docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.		x			
6. El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.			x		
7. El equipo directivo y los docentes promueven de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes.		x			

Dimensión: Convivencia escolar.

<i>Práctica</i>	<i>Nivel 1</i>	<i>Nivel 2</i>	<i>Nivel 3</i>	<i>Nivel 4</i>	<i>Nivel N/A</i>
1. El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.			x		
2. El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos y previenen cualquier tipo de discriminación.		x			
3. El establecimiento cuenta con un Reglamento de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.			x		
4. El equipo directivo y los docentes definen rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas.			x		
5. El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.			x		
6. El equipo directivo y los docentes enfrentan y corrigen, formativamente las conductas antisociales e los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.			x		
7. El establecimiento educacional previene y enfrenta el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas.			x		

Dimensión: Participación y vida democrática.

<i>Práctica</i>	<i>Nivel 1</i>	<i>Nivel 2</i>	<i>Nivel 3</i>	<i>Nivel 4</i>	<i>Nivel N/A</i>
1. El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común.		x			
2. El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad.			x		
3. El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.			x		
4. El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, Consejo de Profesores y el Centro de Padres y Apoderados.		x			
5. El establecimiento promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al Centro de Alumnos y las directivas de curso.		x			
6. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.		x			

Área Gestión de recursos.

Dimensión: Gestión del personal.

<i>Práctica</i>	<i>Nivel 1</i>	<i>Nivel 2</i>	<i>Nivel 3</i>	<i>Nivel 4</i>	<i>Nivel N/A</i>
1. El establecimiento define los cargos y funciones del personal y la planta cumple con los requisitos estipulados para obtener y mantener el reconocimiento Oficial.			x		
2. El establecimiento gestiona de manera efectiva la administración del personal.		x			
3. El establecimiento implementa estrategias para atraer, seleccionar y retener personal competente.			x		
4. El establecimiento cuenta con un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal.		x			
5. El establecimiento cuenta con un personal competente según los resultados de la evaluación docente y gestiona el perfeccionamiento para que los profesores mejoren su desempeño.			x		
6. El establecimiento gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas.		x			
7. El establecimiento implementa medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño.		x			
8. El establecimiento cuenta con procedimientos justos de desvinculación.		x			
9. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo.			x		

Dimensión: Gestión de recursos Financieros y Administrativos.

<i>Práctica</i>	<i>Nivel 1</i>	<i>Nivel 2</i>	<i>Nivel 3</i>	<i>Nivel 4</i>	<i>Nivel N/A</i>
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes.			x		
2. El establecimiento elabora un presupuesto en función de las necesidades detectadas en el proceso de planificación, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad de la institución.		x			
3. El establecimiento lleva un registro ordenado de los ingresos y gastos y, cuando corresponde, rinde cuenta del uso de los recursos.			x		
4. El establecimiento vela por el cumplimiento de la normativa educacional vigente.			x		
5. El establecimiento gestiona su participación en los programas de apoyo y asistencia técnica disponibles y los selecciona de acuerdo con las necesidades institucionales.			x		
6. El establecimiento conoce y utiliza las redes existentes para potenciar el Proyecto Educativo Institucional.		x			

Dimensión: Gestión de recursos educativos.

<i>Práctica</i>	<i>Nivel 1</i>	<i>Nivel 2</i>	<i>Nivel 3</i>	<i>Nivel 4</i>	<i>Nivel N/A</i>
1. El establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa y éstos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.		x			
2. El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.		x			
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector.		x			
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento para el uso educativo y administrativo.		x			
5. El establecimiento cuenta con un inventario actualizado del equipamiento y material educativo para gestionar su mantención, adquisición y reposición.		x			

DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Monitoreo de las Acciones:

Área	Dimensión	Fase de desarrollo	Acciones en ejecución	Costo estimado de acciones	Nivel ejecución	Año
Gestión Pedagógica	Gestión del Currículum	Mejoramiento	2	0	75% - 99%	NO
	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	Mejoramiento	2	0	75% - 99%	NO
	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	Mejoramiento	3	0	75% - 99%	NO
Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	Mejoramiento	4	8147787	75% - 99%	NO
	Liderazgo del director	Mejoramiento	2	3300000	75% - 99%	NO
	Planificación y gestión de resultados	Mejoramiento	2	0	75% - 99%	NO
Convivencia Escolar	Formación	No se abordara	0	0	0%	NO
	Convivencia Escolar	Mejoramiento	2	0	75% - 99%	NO
	Participación y vida democrática	Mejoramiento	2	8000000	75% - 99%	NO
Gestión de Recursos	Gestión del personal	Mejoramiento	2	90500000	100%	SI
	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	Mejoramiento	3	5883000	75% - 99%	NO
	Gestión de Recursos Educativos	Mejoramiento	2	43178332	75% - 99%	NO

DETALLE DE IMPLEMENTACIÓN

ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA

Dimensión focalizada:	Gestión del Currículum
Práctica abordada 1:	2. El director y el equipo – pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.
Práctica abordada 2:	1. El director y el equipo técnico – pedagógico coordinan la implementación general del currículum vigente y los programas de estudio.
Práctica abordada 3:	3. Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza – aprendizaje.
Objetivo:	Fortalecer cobertura curricular y la efectividad educativa mediante la coordinación, planificación, monitoreo y evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje.
Indicador de Seguimiento 1:	Porcentaje de cumplimiento cobertura curricular.
Indicador de Seguimiento 2:	Porcentaje monitoreo y retroalimentación pedagógica.

Nombre y descripción de la acción:	Aplicación de evaluación curricular	
	El establecimiento educacional realiza Evaluación de Cobertura Curricular semestralmente de acuerdo a lineamientos pedagógicos del currículum para verificar aprendizajes logrados por los estudiantes.	
Fecha de inicio y fecha de término:	Inicio	02/03/2015
	Término	31/12/2015
Responsable:	Equipo de Gestión	
Recursos para la implementación de la acción:	Recursos materiales: Hojas, tintas, computador, impresoras y fotocopidora disponible en el establecimiento. Recursos humanos: Docentes del establecimiento.	
Programa:	SEP	
Medios de Verificación:	Evaluación curricular	
	Calendario de evaluación cobertura	
Financiamiento:	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 0
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 0
Nivel de Ejecución:	Implementación avanzada (75% a 99%)	
Justificación del nivel de ejecución:	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.	
Estado de la acción:	Modificada	

Nombre y descripción de la acción:	Elaboración de instrumentos de evaluación por niveles de exigencia.	
	Los docentes del establecimiento de acuerdo a lineamientos acordados en forma interna, diseñarán evaluaciones con niveles de exigencia (inicial, intermedio y avanzado) para contribuir efectivamente en los procesos de enseñanza aprendizaje.	
Fecha de inicio y fecha de término:	Inicio	02/03/2015
	Término	31/12/2015

Responsable:	Equipo de Gestión	
Recursos para la implementación de la acción:	Recursos humanos: Docentes y Equipo Directivo del establecimiento. Recursos tecnológicos y materiales: disponibles en el establecimiento.	
Programa:	SEP	
Medios de Verificación:	Evaluaciones visadas. Calendario evaluación.	
Financiamiento:	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 0
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 0
Nivel de Ejecución:	Implementación avanzada (75% a 99%)	
Justificación del nivel de ejecución:	El nivel de Implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.	
Estado de la acción:	Modificada	
Dimensión focalizada:	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	
Práctica abordada 1:	3. Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza – aprendizaje en el aula.	
Práctica abordada 2:	6. Los profesores logran que los estudiantes trabajen dedicadamente, sean responsables y estudien de manera independiente.	
Práctica abordada 3:	5. Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza - aprendizaje.	
Objetivo:	Fortalecer estrategias efectivas de enseñanza y manejo de clases asegurando el logro de los objetivos de aprendizaje estipulados en las bases y Marco curricular.	
Indicador de Seguimiento 1:	Porcentaje de acompañamiento al aula y desarrollo de diálogo pedagógico.	

Nombre y descripción de la acción:	Acompañamiento y retroalimentación de la práctica docente en el aula. El equipo directivo realiza proceso de acompañamiento en el aula con la finalidad de desarrollar diálogo pedagógico tendiente a una mejora continua de la práctica docente.	
Fecha de inicio y fecha de término:	Inicio	02/03/2015
	Termino	31/12/2015
Responsable:	Equipo de Gestión	
Recursos para la implementación de la acción:	Recursos humanos: Equipo directivo y docentes. Recursos materiales: Hojas y tintas disponibles en establecimiento.	
Programa:	SEP	
Medios de Verificación:	Pauta de acompañamiento en aula. Registro diálogo pedagógico.	
Financiamiento:	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 0
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 0
Nivel de Ejecución:	Implementación avanzada (75% a 99%)	
Justificación del nivel de ejecución:	El nivel de Implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.	
Estado de la acción:	Modificada	

Nombre y descripción de la acción:	Uso de recursos tecnológico y didáctico en aula	
	Los docentes incorporan en sus prácticas los recursos didácticos, tecnológicos e informáticos disponibles en el establecimiento.	
Fecha de inicio y fecha de término:	Inicio	02/03/2015
	Termino	31/12/2015
Responsable:	Equipo de Gestión	
Recursos para la implementación de la acción:	Recursos humanos: Equipo directivo, docentes y asistentes de la educación. Recursos Materiales: Salas temáticas, recursos didácticos, laboratorios de Matemática, Lenguaje, Ciencias e Informática disponibles en el establecimiento.	
Programa:	SEP	
Medios de Verificación:	Bitacorras salas temáticas y laboratorio.	
Financiamiento:	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 0
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 0
Nivel de Ejecución:	Implementación avanzada (75% a 99%)	
Justificación del nivel de ejecución:	El nivel de Implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.	
Estado de la acción:	Modificada	
Dimensión focalizada:	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	
Práctica abordada 1:	1. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.	
Práctica abordada 2:	6. Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar (PIE) implementan acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen y progresen en el Currículum nacional.	
Práctica abordada 3:	4. El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementan mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.	
Objetivo:	Fortalecer estrategias de desarrollo integral del estudiante, velando por un adecuado desarrollo académico, afectivo y social contemplando sus diferentes necesidades, habilidades, intereses y talentos.	
Indicador de Seguimiento 1:	Número de estudiantes que presentan apoyo académico.	
Indicador de Seguimiento 2:	Porcentaje de atenciones a estudiantes con necesidades educativas especiales.	

Nombre y descripción de la acción:	Difusión y sensibilización del programa PIE	
	El equipo PIE cuenta con espacio para desarrollar actividades de difusión y sensibilización del programa de integración escolar.	
Fecha de inicio y fecha de término:	Inicio	02/02/2015
	Termino	31/12/2015
Responsable:	Equipo de Gestión	
Recursos para la implementación de la acción:	Recursos humanos: Equipo PIE. Recursos materiales: hojas, carpetas, tintas, computador, impresoras y proyector disponibles en el establecimiento.	
Programa:	SEP	
Medios de Verificación:	Registro de asistencia.	
	Primera estrategia PIE	
Financiamiento:	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 0
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 0
Nivel de Ejecución:	Implementación avanzada (75% a 99%)	
Justificación del nivel de ejecución:	El nivel de Implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.	
Estado de la acción:	Planificada	

Nombre y descripción de la acción:	Desarrollo de la diversidad	
	Los docentes PIE organizarán celebración de la diversidad en el establecimiento, con diversas actividades planificadas de exposición de trabajos y participación de actividades deportivas.	
Fecha de inicio y fecha de término:	Inicio	06/07/2015
	Termino	31/12/2015
Responsable:	Equipo de Gestión	
Recursos para la implementación de la acción:	Recursos humanos: comunidad educativa establecimiento.	
Programa:	PIE	
Medios de Verificación:	Programa de actividades.	
Financiamiento:	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 0
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 0
Nivel de Ejecución:	Implementada de manera adecuada (50% a 74%)	
Justificación del nivel de ejecución:	El nivel de Implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.	
Estado de la acción:	Planificada	

LIDERAZGO ESCOLAR

Dimension focalizada:	Liderazgo del Sostenedor
Practica abordada 1:	3. El sostenedor define las funciones de apoyo que asumirá centralizadamente y los recursos financieros que delegará al establecimiento y cumple con sus compromisos.
Practica abordada 2:	6. El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y con la comunidad educativa.
Objetivo:	Asegurar el buen funcionamiento del establecimiento definiendo procedimiento y prácticas que apunte al mejoramiento de la comunicación entre el sostenedor, director y comunidad educativa.
Indicador de Seguimiento 1:	Número de reuniones de trabajo de asesoría pedagógica.
Indicador de Seguimiento 2:	Número de reuniones de trabajo para mejorar el funcionamiento del establecimiento.

Nombre y descripción de la acción:	Jornadas de trabajo con el sostenedor	
	El sostenedor genera reuniones para informar, organizar y plantear lineamientos efectivos de trabajo con el establecimiento educacional.	
Fecha de inicio y fecha de término:	Inicio	02/03/2015
	Termino	31/12/2015
Responsable:	Equipo de Gestión	
Recursos para la implementación de la acción:	Recursos humanos: Equipo directivo y representante del sostenedor. Recursos materiales: material de oficina.	
Programa:	SEP	
Medios de Verificación:	Registro acta de reuniones.	
	Registro de asistencia.	
Financiamiento:	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 0
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 0
Nivel de Ejecución:	Implementación avanzada (75% a 99%)	
Justificación del nivel de ejecución:	El nivel de Implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.	
Estado de la acción:	Planificada	

Nombre y descripción de la acción:	Asesoría monitoreo Plan de Mejoramiento Educativo.	
	Mantener reuniones de trabajo periódico de asesoría pedagógica pedagógica para monitorear, analizar y dirigir acciones, de acuerdo a las necesidades del establecimiento.	
Fecha de inicio y fecha de término:	Inicio	02/03/2015
	Termino	31/12/2015
Responsable:	Equipo de Gestión	
Recursos para la implementación de la acción:	Recursos humanos: Asesora Pedagógica, Directora, Jefe Unidad Técnico pedagógica y Coordinadora PME. Recursos materiales: Computador, impresoras, tintas, hoja entre otros.	
Programa:	SEP	
Medios de Verificación:	Acta asesoría pedagógica	
	Reportes PME.	
Financiamiento:	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 0
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 0
Nivel de Ejecución:	Implementación avanzada (75% a 99%)	
Justificación del nivel de ejecución:	El nivel de Implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.	
Estado de la acción:	Planificada	

Nombre y descripción de la acción:	Digitalización de procesos administrativos y técnico pedagógicos	
	Brindar apoyo con la incorporación de Plataformas en los Establecimientos Educativos, para optimizar y mejorar procesos administrativos y técnico - pedagógicos.	
Fecha de inicio y fecha de término:	Inicio	03/03/2015
	Termino	31/12/2015
Responsable:	Sostenedor	
Recursos para la implementación de la acción:	1.Plataforma Myschool 2.Plataforma de Inglés E. learning en Prebásica y Primer Ciclo de Ed. Básica.	
Programa:	Plataforma WEB	
Medios de Verificación:	Reportes Plataforma (Asistencia, Calificaciones)	
Financiamiento:	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 0

Nombre y descripción de la acción:	Fortalecer procesos académicos y administrativos de los establecimientos municipales	
	Generar instancias de capacitación para equipos directivos, docentes y asistentes de educación en temáticas como Coaching, liderazgo trabajo en equipo convivencia escolar, desarrollo de estrategias de enseñanza, entre otras, con la finalidad de entregar herramientas que permitan mejorar la labor educativa y administrativa en los establecimientos.	
Fecha de inicio y fecha de término:	Inicio	03/03/2015
	Termino	31/12/2015
Responsable:	Sostenedor	
Recursos para la implementación de la acción:	Asesorías Técnicas (ATE) y otros profesionales Insumos computaciones y materiales de oficina	
Programa:	Capacitaciones	
Medios de Verificación:	Registro asistencia Programa o especificaciones técnicas	
Financiamiento:	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 0
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 0
Nivel de Ejecución:	Implementación avanzada (75% a 99%)	
Justificación del nivel de ejecución:	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.	
Estado de la acción:	Nueva	
Dimensión focalizada:	Liderazgo del director	
Practica abordada 1:	4. El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento.	
Practica abordada 2:	6. El director instaura un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.	
Practica abordada 3:	7. El director instaura un ambiente cultural y académicamente estimulante.	
Objetivo:	Desarrollar compromiso de la comunidad escolar en el Proyecto Educativo y las prioridades del establecimiento monitoreando el cumplimiento de funciones y resultados académicos tendientes a la mejora continua.	
Indicador de Seguimiento 1:	Porcentaje de acciones de análisis de resultados realizados.	

Nombre y descripción de la acción:	Trabajo colaborativo por departamento de asignatura	
	Los docentes del establecimiento desarrollan y fortalecen labor mediante el trabajo colaborativo por departamento (departamento de matemáticas, departamento de Historia y ciencias sociales, departamento de ciencias naturales, departamento de lenguaje y comunicación) en diseño de clases, elaboración de instrumentos de evaluación y de materiales necesarios.	
Fecha de inicio y fecha de término:	Inicio	02/03/2015
	Termino	31/12/2015
Responsable:	Equipo de Gestión	
Recursos para la implementación de la acción:	Recursos humanos: Equipo de gestión y docentes de establecimiento. Recursos tecnológicos, materiales y didácticos disponible en establecimiento.	
Programa:	SEP	

Nombre y descripción de la acción:	Sistema de seguimiento Plan Mejoramiento Educativo.	
	Realizar reuniones de trabajo con el fin de hacer implementación, monitoreo de Plan Mejoramiento Educativo recopilando, sistematizando y analizando resultados educativos permitiendo tomar decisiones.	
Fecha de inicio y fecha de término:	Inicio	02/03/2015
	Termino	31/12/2015
Responsable:	Equipo de Gestión	
Recursos para la implementación de la acción:	Recursos humanos: Equipo directivo, equipo docente y asesora pedagógica. Recursos materiales: Computador, impresora, insumos de oficina disponible en el establecimiento.	
Programa:	SEP	

ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

Dimension focalizada:	Convivencia Escolar
Practica abordada 1:	2. El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos y previenen cualquier tipo de discriminación.
Objetivo:	Desarrollar procedimientos y prácticas que fomenten un ambiente basado en la valoración y el respeto, de una forma organizada y segura para los estudiantes.
Indicador de Seguimiento 1:	Número de estudiantes que participan en actividades del establecimiento.

Nombre y descripción de la acción:	Talleres de prevención para estudiantes. Desarrollar talleres teórico práctico de temáticas que promuevan hábitos de vida saludable y prevención de conductas de riesgos en los estudiantes.	
Fecha de inicio y fecha de término:	Inicio	02/03/2015
	Termino	31/12/2015
Responsable:	Equipo de Gestión	
Recursos para la implementación de la acción:	Recursos humanos: Encargado de convivencia escolar, Delegados SENDA, y estudiantes. Recursos materiales y tecnológicos disponible en el establecimiento.	
Programa:	SEP	
Medios de Verificación:	Registro de asistencia a talleres. Planificación talleres.	
Financiamiento:	PIE	\$ 0

Nombre y descripción de la acción:	Talleres para padres El equipo psicossocial del establecimiento dictarán talleres para padres a cerca de variadas temáticas de prevención, prevención y desarrollo integral de los estudiantes.	
Fecha de inicio y fecha de término:	Inicio	01/06/2015
	Termino	31/12/2015
Responsable:	Equipo de Gestión	
Recursos para la implementación de la acción:	Recursos humanos: equipo psicossocial y apoderados de establecimiento. Recursos tecnológicos y materiales disponible en establecimiento.	
Programa:	SEP	
Medios de Verificación:	Planificación Talleres	
	Nomina de asistencia	
Financiamiento:	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 0
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 0
Nivel de Ejecución:	Implementada (100%)	
Justificación del nivel de ejecución:	El nivel de Implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.	
Estado de la acción:	Modificada	
Dimensión focalizada:	Participación y vida democrática	
Practica abordada 1:	5. El establecimiento promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al Centro de Alumnos y las directivas de curso.	
Practica abordada 2:	1. El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común.	
Practica abordada 3:	4. El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, Consejo de Profesores y el Centro de Padres y Apoderados.	
Practica abordada 4:	6. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.	
Objetivo:	Desarrollar identidad positiva fortaleciendo el sentido de pertenencia de todos los miembros del establecimiento educacional y la comunidad en general.	
Indicador de Seguimiento 1:	Número de actividades desarrolladas en el establecimiento para toda la comunidad educativa.	

Nombre y descripción de la acción:	Programa de estímulo para estudiantes. Mantener programa de estímulo dirigido a los estudiantes considerando valores institucionales tales como responsabilidad, esfuerzo, compañerismo, disposición y resultados educativos, a través de salidas pedagógicas.	
Fecha de inicio y fecha de término:	Inicio	02/03/2015
	Termino	31/12/2015
Responsable:	Equipo de Gestión	
Recursos para la implementación de la acción:	Recursos humanos: Docentes, estudiantes y asistentes de la educación. Recursos humanos: Honorarios servicio transporte y alimentación. Recursos materiales medallas, trofeos, diplomas, entre otros.	
Programa:	SEP	
Medios de Verificación:	Programa actividad.	
	Nomina estudiantes premiados	

ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

Dimension focalizada:	Gestión del personal
Practica abordada 1:	6. El establecimiento gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas.
Practica abordada 2:	2. El establecimiento gestiona de manera efectiva la administración del personal.
Practica abordada 3:	4. El establecimiento cuenta con un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal.
Practica abordada 4:	7. El establecimiento implementa medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño.
Objetivo:	Establecer gestión de recursos humano calificado y motivado, implementando clima laboral positivo considerando prioridades del Proyecto Educativo Institucional, necesidades pedagógicas y normativa vigente.
Indicador de Seguimiento 1:	Número de personal contratado según necesidades pedagógicas y administrativas del establecimiento.
Indicador de Seguimiento 2:	Número de profesores que asiste a perfeccionamiento gestionado por el establecimiento.

Nombre y descripción de la acción:	Conformación de equipo de apoyo al trabajo académico y administrativo del establecimiento.	
	La directora gestiona la contratación de personal docente y asistente de la educación, para fortalecer la labor académica y administrativa del establecimiento. El equipo de trabajo de apoyo SEP, se conforma por: Docentes y asistentes de apoyo en aula, personal administrativo, equipo multidisciplinario: Fonoaudiólogo, Psicólogo, Trabajadora social.	
Fecha de inicio y fecha de término:	Inicio	01/01/2015
	Término	31/12/2015
Responsable:	Director	
Recursos para la implementación de la acción:	Recursos Humanos: Docente de aula, docente UTP, Inspectoría, Apoyo administrativo, soporte informático, asistente de aula, psicólogo, fonoaudiólogo y trabajadora social. Recursos materiales: Disponibilidad del establecimiento.	
Programa:	SEP	

Nombre y descripción de la acción:	Fortalecimiento de la comunicación, interculturalidad, participación y convivencia escolar.	
	El establecimiento gestiona la provisión de Caja Chica para solventar gastos menores asociados a las actividades de fortalecimiento de la comunicación, interculturalidad, participación y convivencia escolar desarrolladas durante el año escolar, tales como: Consejo Escolar, Padres y Apoderados, C. día del alumno, Wueltripantu, Fiestas patrias, día diversidad, Aniversario, entre otros.	
Fecha de inicio y fecha de término:	Inicio	31/03/2015
	Termino	31/12/2015
Responsable:	Equipo de Gestión	
Recursos para la implementación de la acción:	Recursos humanos: Directora, docentes, estudiantes, padres y apoderados. Recursos materiales: Alimentación, estímulos, diplomas, colaciones material fungible, otros.	
Programa:	SEP	
Medios de Verificación:	Rendición caja chica.	
Financiamiento:	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 2600000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 2600000
Nivel de Ejecución:	Implementación avanzada (75% a 99%)	
Justificación del nivel de ejecución:	El nivel de Implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.	
Estado de la acción:	Modificada	

Nombre y descripción de la acción:	Promoción de matrículas	
	En nivel prebasica realiza visitas a jardines y sala cunas aledañas promoviendo las actividades y avances del establecimiento, con el fin de captar matrículas.	
Fecha de inicio y fecha de término:	Inicio	01/09/2015
	Termino	31/12/2015
Responsable:	Equipo de Gestión	
Recursos para la implementación de la acción:	Recursos humanos: Educadoras, asistentes de la educación y estudiantes nivel pre básica. Recursos tecnológicos y materiales disponibles en el establecimiento.	
Programa:	SEP	
Medios de Verificación:	Planificación de salidas	
Financiamiento:	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 0

Nombre y descripción de la acción:	Fortalecimiento de la identidad institucional	
	Fortalecer la identidad institucional de responsabilidad, pertenencia, promoviendo la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa dando a conocer los reglamentos, proyectos y programas a través de agendas institucionales para el establecimiento educacional.	
Fecha de inicio y fecha de término:	Inicio	01/07/2015
	Termino	31/12/2015
Responsable:	Director	
Recursos para la implementación de la acción:	Recursos materiales Agendas institucionales.	
Programa:	SEP	
Medios de Verificación:	Facturas y/o guía de entrega.	
Financiamiento:	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 3083000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 3083000
Nivel de Ejecución:	Implementación avanzada (75% a 99%)	
Justificación del nivel de ejecución:	El nivel de Implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.	
Estado de la acción:	Nueva	
Dimensión focalizada:	Gestión de Recursos Educativos	
Práctica abordada 1:	1. El establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa y éstos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.	
Práctica abordada 2:	4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento para el uso educativo y administrativo.	
Práctica abordada 3:	5. El establecimiento cuenta con un inventario actualizado del equipamiento y material educativo para gestionar su mantención, adquisición y reposición.	
Práctica abordada 4:	2. El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.	
Práctica abordada 5:	3. El establecimiento cuenta con una biblioteca CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector.	
Objetivo:	Mantener en el establecimiento una adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesario para apoyar los procesos de gestión institucional y aprendizajes de los estudiantes.	

Indicador de Seguimiento 1:	Porcentaje de incremento de artículos, instrumentos y material pedagógico en laboratorios.
Indicador de Seguimiento 2:	Porcentaje de incremento de textos y material concreto en el establecimiento.

Nombre y descripción de la acción:	Asegurar equipamiento tecnológico, material de enseñanza e insumos de laboratorios del establecimiento	
	Implementar equipamiento tecnológico, material de enseñanza e insumos de laboratorios que permitan apoyar el proceso de enseñanza y optimizar el proceso de gestión en el establecimiento.	
Fecha de inicio y fecha de término:	Inicio	02/03/2015
	Termino	31/12/2015
Responsable:	Equipo de Gestión	
Recursos para la implementación de la acción:	Recursos tecnológico: Proyectores multimedia, computadores, mouse, audifonos, cables VGA, switch, entre otros. Material de enseñanza: Utiles escolares, textos, entre otros. Insumos de laboratorio: Matraz, pipeta, probetas, microscopio, entre otros.	
Programa:	SEP	
Medios de Verificación:	Inventario Guía de recepción o copia de factura.	
Financiamiento:	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 21051775

Nombre y descripción de la acción:	Asegurar adecuada provisión, organización, instalaciones y equipamiento para los estudiantes.	
	Apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes asegurando condiciones de provisión, organización de instalaciones de equipamiento, insumos necesarios para el buen funcionamiento de los equipos y programas computacionales necesario para gestión institucional.	
Fecha de inicio y fecha de término:	Inicio	02/03/2015
	Término	31/12/2015
Responsable:	Director	
Recursos para la implementación de la acción:	Recursos materiales: software educativos, material de oficina, tintas, tóner, cables, repuestos, entre otros.	
Programa:	SEP	
Medios de Verificación:	Registro de mantención de equipos	
	Guía de entrega o factura	
Financiamiento:	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 20124607
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 20124607
Nivel de Ejecución:	Implementación avanzada (75% a 99%)	
Justificación del nivel de ejecución:	El nivel de Implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.	
Estado de la acción:	Modificada	

PME – SEP

Fecha/Periodo	Indicadores	Periodicidad	Responsables
Junio a diciembre de 2014	<p>El 80% de los docentes cumple con los objetivos de aprendizaje distribuidos mensualmente.</p> <p>El 80% de los docentes entrega las planificaciones en formato institucional.</p>	Mensualmente	<p>Director</p> <p>UTP</p>
Abril a diciembre de 2014	<p>El 80% de los docentes cuenta con acompañamiento en el aula por la UTP, en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales e Historia y Geografía y Ciencias Sociales, acordando compromisos de mejora con los docentes.</p> <p>El 80% de las estrategias institucionales de enseñanza, evidencia una mejora en los aprendizajes de los alumnos.</p>	Semestralmente	<p>UTP</p> <p>Equipo Directivo y Técnico</p>
	El 70% de los estudiantes logra el 60% de los aprendizajes académicos en cada nivel, a través de		

<p>Marzo a diciembre de 2014</p>	<p>estrategias de apoyo a los estudiantes y al docente en el aula.</p> <p>El 80% de los estudiantes con NEE logra las metas individuales comprometidas en Plan Educativo Individual.</p> <p>El 100% de los estudiantes son atendidos desde sus necesidades sociales emocionales, conductuales y académicos tiene un plan de apoyo ejecutado.</p>	<p>Anualmente</p>	<p>Director y UTP</p>
<p>Marzo a diciembre de 2014</p>	<p>El 90% de los Instrumentos institucionales son actualizados acorde a la realidad de la Comunidad Educativa.</p> <p>El director analiza el 100% de los instrumentos de evaluación aplicados en el establecimiento de manera externa (ATE)</p>	<p>Anualmente</p>	<p>Director y UTP</p>

<p>Marzo a diciembre de 2014</p>	<p>El 100% de las acciones incorporadas en el Plan de Mejoramiento Educativo dan respuesta a los lineamiento del Proyecto Educativo Institucional</p> <p>El 90% de los monitoreos al PME son analizados con el equipo directivo para la creación de estrategias remediales según corresponda.</p> <p>El 80% de las acciones que se realizan de manera interna en el establecimiento son analizadas y utilizadas para la toma de decisiones, además de ser informadas a la comunidad Educativa.</p>	<p>Semestralmente</p>	<p>Director y UTP</p>
	<p>El 80% de las acciones asociadas al Programa de Concientización disminuyen</p>	<p>Semestralmente</p>	<p>Director y Equipo</p>

<p>Marzo a Diciembre de 2014</p>	<p>problemáticas presentes en el establecimiento.</p> <p>El 90% de los docentes mantiene informado a los apoderados de los avances de sus alumnos y genera participación de ellos en el PEA.</p> <p>El 90 % de las actividades realizadas en el establecimiento convocan a toda la comunidad educativa.</p> <p>El 90% de las actividades y talleres realizados en el establecimiento no considera habilidades previas a la conformación de los talleres, sino una instancia de participación que respeta la diversidad.</p>		<p>Convivencia Escolar.</p>
<p>Marzo a diciembre de 2014</p>	<p>El 90% de las actividades realizadas en el establecimiento considera a toda la Comunidad Educativa.</p> <p>El 100% de los Consejos Escolares cuenta con la</p>	<p>Anualmente</p>	<p>Director y Asesora del Centro de Alumnos</p>

	<p>participación activa de los alumnos, representados por un miembro del Centro de Alumnos.</p> <p>El 80% de los consejos de profesores promueve el diálogo en torno a los objetivos e implementación del Proyecto Educativo Institucional</p>		
<p>Marzo a diciembre de 2014</p>	<p>El 90% de los documentos institucionales se encuentran actualizados y contextualizados.</p> <p>El 80% de los docentes son capacitados en estrategias didácticas en Lenguaje y Matemática para mejorar aspectos débiles de la enseñanza.</p>	<p>Anualmente</p>	<p>Director</p>
<p>Marzo a diciembre de 2013</p>	<p>El 100% del dinero utilizado en el establecimiento es rendido y justificado</p> <p>El 90% de los programas implementados en el establecimiento, dan respuesta las iniciativas</p>	<p>Semestralmente</p>	<p>Director y UTP</p>

	<p>plasmadas en el Proyecto Educativo Institucional</p> <p>El 90% de las alianzas estratégicas vinculadas al establecimiento dan respuesta a las iniciativas presentes en el Proyecto Educativo Institucional.</p>		
<p>Marzo a Diciembre de 2014</p>	<p>El 80% de las planificaciones docentes incorpora a lo menos una vez al mes el uso TIC como herramienta para el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>El 100% de los recursos del CRA se encuentran operativos y clasificados a disposición de todos los estudiantes.</p> <p>El 80 % de los recursos TIC cuenta con mantención periódica y el registro de ello para mantenerlos operativos.</p>	<p>Mensualmente</p>	<p>Director, UTP, Coordinador de Informática.</p>

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

GESTIÓN DEL CURRÍCULUM

Dimensión Focalizada	Gestión Pedagógica
----------------------	---------------------------

Prácticas de la dimensión que serán abordadas	<ol style="list-style-type: none">1. El director y el equipo técnico pedagógico coordinan la implementación general de las bases curriculares y de los programas de estudio.2. Los docentes elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza aprendizaje.3. El director y el equipo técnico pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y de materiales educativos, para mejorar las oportunidades de aprendizaje.4. El director y el equipo técnico pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.5. El director y el equipo técnico pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.
---	---

Objetivo.	Mejorar el proceso de planificación, monitoreo y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.
-----------	---

Indicador de seguimiento 1	Jornada de análisis de las Bases Curriculares y Programas de Estudio.
Indicador de seguimiento 2	Registro impreso y revisado de Cronogramas Anuales de asignatura, Planes de Unidad y Planificación de clases en todos los niveles que imparte el establecimiento. Cantidad de planificaciones registradas en todos los niveles del establecimiento.
Indicador de seguimiento 3	Registro de observaciones de clases.
Indicador de seguimiento 4	Registro de Número instrumentos de evaluación con sus respectivas pautas de especificaciones.
Indicador de seguimiento 5	Revisiones de registro de contenidos y calificaciones declaradas en los libros de clases.

Acción 1	Jornada de análisis de las bases curriculares y programas de estudio
Descripción	Desarrollo de dos reuniones técnicas para el análisis de las nuevas bases curriculares y programas de estudio en lenguaje, matemática, ciencias naturales e historia. Los docentes, reunidos por áreas, acuerdan los énfasis y lineamientos metodológicos a considerar para cada asignatura en los distintos niveles.

Fechas	Inicio	Abril
	Término	Abril
Responsable	Cargo	Director- UTP
Recursos para la implementación de la acción	<ul style="list-style-type: none"> - Programas de estudio - Diseño desarrollo de taller - Fotocopiado de material de trabajo. - Recursos cofee break 	
Uso de Tecnología	Si <input checked="" type="radio"/>	No <input type="radio"/>
Programa		
Medios de Verificación	Registro participación de profesores en taller	
	Pautas de trabajo desarrollo de taller	
	Registro conclusiones y acuerdo establecidos	
Financiamiento	PIE	\$0,00
	SEP	\$20.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$ 0,00
	Reforzamiento educativo	\$ 0,00
	Otro:	\$ 0,00
	Total	\$20.000

Acción 2	Sistematizar las actividades referidas al planeamiento del proceso de enseñanza, que permita garantizar la
----------	--

	cobertura curricular prescrita y el logro de los aprendizajes propuestos en cada una de las asignaturas del plan de estudio.	
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de cronograma anual por asignatura que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar en función del programa de estudios. - Elaboración de Planes de Unidad en todas las asignaturas y niveles de acuerdo a requerimientos y orientaciones del PEI. - Elaboración de planificaciones de clase en todas las asignaturas del plan de estudio de los distintos niveles impartidos, en los que se contemplan sus propósitos y una breve descripción de sus principales actividades. 	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Director- UTP
Recursos para la implementación de la acción	<ul style="list-style-type: none"> - Programas de estudio de todas las asignaturas. - Recursos de impresión 	
Uso de Tecnología	Si <input checked="" type="radio"/>	No <input type="radio"/>
Programa		
Medios de Verificación	Registro documentado de Cronogramas Anuales, Planificaciones de Unidad y de Clases recepcionadas y revisadas por UTP.	

Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 0
	Reforzamiento educativo	\$ 0
	Otro:	\$ 0
	Total	\$ 0

Acción 3	Perfeccionar el sistema de monitoreo del proceso de enseñanza aprendizaje	
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> - Difusión de los instrumentos de observación de clase completa y de 5' dando a conocer sus propósitos y formas de actuación. - Observación de un mínimo de cuatro clases y sus respectivas devoluciones para cada una de las asignaturas troncales del plan de estudio. 	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Director- UTP
Recursos para la implementación de la acción	<ul style="list-style-type: none"> - Pautas de observación de clases .difundidas y conocidas por los docentes. - Recursos de impresión - Tiempo de UTP y de profesores para la observación y posterior devolución 	
Uso de Tecnología	Si <input checked="" type="radio"/>	No <input type="radio"/>

Programa		
Medios de Verificación	- Notificación de visita para la observación de clases avisadas previamente.	
	Registro impreso de devoluciones realizadas.	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 0
	Reforzamiento educativo	\$ 0
	Otro:	\$ 0
	Total	\$ 0

Acción 4	Sistematizar el proceso de evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje, que de cuenta del estado de avance de logro de objetivos para cada una de las asignaturas del plan de estudio.	
Descripción	<p>- Reunión técnica de análisis del Reglamento de Evaluación y sus modificaciones. Protocolos para la construcción de procedimientos evaluativos, su aplicación y sistematización de los resultados obtenidos.</p> <p>- Aplicación y análisis de resultados de pruebas de diagnóstico, intermedia y final de aprendizajes claves de lenguaje, resolución de problemas (matemática, historia y ciencias) y formación ciudadana</p>	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre

Responsable	Cargo	Director- UTP
Recursos para la implementación de la acción	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas indicadas en el portal del PME - Recursos humano y material para el multicopiado de pruebas - Contrato de horas de profesores para la corrección y sistematización de los resultados obtenidos (lenguaje y resolución de problemas) 	
Uso de Tecnología	Si <input checked="" type="radio"/>	No <input type="radio"/>
Programa		
Medios de Verificación	Resultados de aplicación de pruebas de aprendizajes claves y matrices de análisis.	
	Reunión de trabajo para la discusión de resultados y elaboración de estrategias de superación	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	
	Reforzamiento educativo	\$ 0
	Otro:	\$ 0
	Total	\$ 0

Dimensión Focalizada	Enseñanza y aprendizaje en aula
----------------------	--

Prácticas de la dimensión que serán abordadas	1. Los docentes utilizan métodos de enseñanza aprendizaje efectivos.
---	--

Objetivo 1.	Proveer de oportunidades de aprendizaje atractivas y efectivas para el logro de objetivos disciplinares y transversales a través del desarrollo de terrenos de aprendizaje.
Indicador de seguimiento 1	Nº de proyectos de salidas a terreno
Indicador de seguimiento 2	Nº evaluaciones de las actividades de terreno

Acción 1	Diseño y elaboración de proyectos de profundización de objetivos y contenidos curriculares.
Descripción	Programación de salidas a terreno, estableciendo los protocolos de acompañamiento y disponiendo de los

	instrumentos que aseguren el cumplimiento de los propósitos del mismo.	
Fechas	Inicio	Mayo
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Equipo directivo
Recursos para la implementación de la acción	<ul style="list-style-type: none"> - Traslado a estudiantes a distintos puntos del país según requerimientos de cada proyecto. - Colaciones para estudiantes - Entradas a museos, parques, cines, teatros y otros. 	
Uso de Tecnología	Si <input type="radio"/>	No <input checked="" type="radio"/>
Programa		
Medios de Verificación	- Diseño de proyectos con la especificación de los propósitos y actividades a desarrollar.	
	- Registro de las actividades de terreno	
	- Informe evaluación del terreno	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 10.000.000
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 10.000.000

Acción 2	Jornada de conocimiento y contacto directo con la naturaleza y medio ambiente.
----------	--

Descripción	Terreno de carácter interdisciplinario para 8 ° año básico, correspondiente a la Unidad 4: Actividades de campamento de la asignatura de Educación Física y que involucra pernoctar en un parque regional. Dicho terreno incluye la participación de dos docentes damas, un docente varón y un profesor especialista en el área de excursión.	
Fechas	Inicio	Octubre
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Dirección-UTP- Profesor Ed. Física
Recursos para la implementación de la acción	<ul style="list-style-type: none"> - Movilización - Ingreso parque - Alimentación (colaciones) - Honorarios profesor especialista - Cámaras de video y fotográficas 	
Uso de Tecnología	Si <input type="radio"/>	No <input checked="" type="radio"/>
Programa		
Medios de Verificación	Contrato bus de traslado	
	Registro audiovisual	
	Proyecto de aula de respaldo con sus correspondientes objetivos, descripción de las actividades y evaluación de las mismas.	

Financiamiento	PIE	\$ 0,00
	SEP	\$ 1.000.000
	Reforzamiento educativo	\$ 0,00
	Otro:	\$ 0,00
	Total	\$ 1.000.000

Acción 3	Programa de fomento de la lectura	
Descripción	Desarrollo de actividades tendientes a mejorar las competencias lectoras de los estudiantes, disponiendo para ello de recursos para su implementación y la habilitación de espacios motivadores	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Equipo técnico
Recursos para la implementación de la acción	<ul style="list-style-type: none"> -Material para la implementación de un rincón de lectura:, libros de cuentos, textos, alfombras, puff, estantes y otros. - Premios para concursos literarios - Construcción y/o arriendo de disfraces para la caracterización de personajes de cuentos y novelas. - Multicopiado de material para lecturas domiciliarias - Otros 	
Uso de Tecnología	Si <input checked="" type="radio"/>	No <input type="radio"/>
Programa		

Medios de Verificación	Registro visual de actividades	
	Facturas de compras	
	Registro de participación y premiación de estudiantes en diversos concursos.	
Financiamiento	PIE	\$ 0,00
	SEP	\$ 4.000.000
	Reforzamiento educativo	\$ 0,00
	Otro:	\$ 0,00
	Total	\$ 4.000.000

Dimensión Focalizada	Apoyo al desarrollo de los estudiantes
----------------------	--

Prácticas de la dimensión que serán abordadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos. 2. Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar, cuentan con los medios necesarios para que los estudiantes con necesidades educativas especiales se desarrollen y alcancen los fines de la educación.
---	---

Objetivo 1.	Mejorar la atención de los estudiantes que presentan ya sea diferentes ritmos de aprendizaje o necesidades educativas especiales.
Indicador de seguimiento 1	Grado de avance de lectoescritura en el 1° ciclo básico
Indicador de seguimiento 2	Adecuaciones curriculares para estudiantes con NEE

Acción 1	Sistema de apoyo pedagógico para estudiantes de primer ciclo básico	
Descripción	Contratación de docentes para el apoyo pedagógico en aula para el primer ciclo básico.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Equipo directivo
Recursos para la implementación de la acción	-- Sueldo cuatro profesores (marzo2014 –febrero 2015) - Recursos didácticos - Material fungible - Recursos audiovisuales	
Uso de Tecnología	Si <input type="radio"/>	No <input checked="" type="radio"/>
Programa		
Medios de Verificación	Contrato de trabajo de profesores 1° a 4° básico	
	Bitácoras de trabajo	

Financiamiento	PIE	\$ 0,00
	SEP	\$ Calcular sueldo
	Reforzamiento educativo	\$ 0,00
	Otro:	\$ 0,00
	Total	\$

Acción 2	Sistema de apoyo pedagógico en lenguaje y matemática para estudiantes de desde 5° año básico hasta los 2° años medios	
Descripción	Contratación de 32 horas de docencia para el apoyo pedagógico en aula para lenguaje y matemática. (16 c/u)	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Equipo directivo
Recursos para la implementación de la acción	<ul style="list-style-type: none"> - Sueldo profesores (marzo2014 –febrero 2015) - Recursos didácticos - Material fungible - Recursos audiovisuales 	
Uso de Tecnología	Si <input type="radio"/>	No <input checked="" type="radio"/>
Programa		
Medios de Verificación	Contrato de horas para profesores de lenguaje y matemática	
	Bitácoras de trabajo	
Financiamiento	PIE	\$ 0,00

	SEP	\$ Calcular honorarios SEP
	Educación Intercultural Bilingüe	\$ 0,00
	Reforzamiento educativo	\$ 0,00
	Otro:	\$ 0,00
	Total	\$

Acción 3	Detectar y evaluar de estudiantes que presentan NEE	
Descripción	Evaluación de psicólogo a estudiantes detectados con problemas de aprendizaje.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Abril
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	- Profesionales autorizados para realizar las mediciones	
Uso de Tecnología	Si <input checked="" type="radio"/>	No <input type="radio"/>
Programa		
Medios de Verificación	- Número de estudiantes evaluados	
	- Honorarios de profesionales	
	- Informes de estudiantes evaluados	
Financiamiento	PIE	\$ Honorarios psicólogo.

	SEP	\$ 0
	Reforzamiento educativo	\$ 0
	Otro:	\$ 0
	Total	\$

Acción 5	Adecuaciones curriculares para estudiantes con NEE transitorias y permanentes.	
Descripción	Implementación de adecuaciones curriculares en los sectores de Lenguaje y Matemática para los estudiantes con NEE.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Docentes involucrados/UTP
Recursos para la implementación de la acción	<ul style="list-style-type: none"> - Contrato de 2 horas para docentes de Lenguaje y 1 hora para docente de Matemática en cursos con proyecto PIE - Material didáctico - Recursos electrónicos (sw, web) - Material fungible 	
Uso de Tecnología	Si <input checked="" type="radio"/> <input type="radio"/>	
Programa	PIE	
Medios de Verificación	- Contrato horas requeridas.	
	- Planificaciones adecuadas a estudiantes con NEE	

	- Registro en bitácora propia para la actividad.	
Financiamiento	PIE	\$Calcular honorarios docentes PIE
	SEP	\$ 0,00
	Reforzamiento educativo	\$ 0.00
	Otro:	\$ 0,00
	Total	\$

Objetivo. 3	Promover la participación de los estudiantes en actividades de desarrollo personal
-------------	--

Acción 1	Ofrecer talleres recreativos a los estudiantes de T2 a 2° Medio para promover la participación de los estudiantes en actividades de desarrollo personal.	
Descripción	Contratar monitores, danza, guitarra, banda de guerra.para el desarrollo de talleres.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Equipo directivo
Recursos para la implementación de la acción	<ul style="list-style-type: none"> - Contrato monitores - Contrato 2 hrs profesor de Educación Física para taller en T2 - Utensilios, instrumentos y vestimentas para el desarrollo de los talleres 	
Uso de Tecnología	Si <input type="radio"/>	No <input checked="" type="radio"/>

Programa		
Medios de Verificación	- Registro de actividades en libros de clase o bitácoras según corresponda	
	- Formación y participación de Banda de Guerra en actos cívicos comunales. Formación de grupos de danza.	
	- Evaluación de las actividades	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 10.000.000
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 10.000.000

LIDERAZGO ESCOLAR

Dimensión Focalizada	Liderazgo formativo y académico del director.
----------------------	--

Prácticas de la dimensión que serán abordadas	El establecimiento cuenta con un sistema de monitoreo periódico del avance del plan de mejoramiento educativo, o plan estratégico o planificación anual.
---	--

Objetivo.	
-----------	--

	El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento educacional.
Indicador de seguimiento 1	Verificación de cobertura de las distintas asignaturas
Indicador de seguimiento 2	Verificación en los libros de clases

Acción 1	El director y equipo directivo difunden el proyecto educativo y aseguran la participación de los principales actores de la comunidad educativa en su desarrollo.	
Descripción	Nominas de asistencia a reuniones de trabajo Registro de actas.	
Fechas	Inicio	03 - 2014
	Término	Dic. 2014
Responsable	Cargo	Equipo directivo
Recursos para la implementación de la acción	Copias impresas del PEI Uso de Tics para la difusión	
Uso de Tecnología	Si <input checked="" type="radio"/>	No <input type="radio"/>
Programa		
	Firmas de asistencia	

Medios de Verificación	Archivos de presentación	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 0
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 0

Acción 2	Verificación y monitoreo de metas durante el año (programación de 3 ó 4 reuniones de análisis de resultados)	
Descripción	Presentación de resultados y su respectivo análisis por parte de los docentes	
Fechas	Inicio	Mayo
	Término	Dic 2014
Responsable	Cargo	UTP
Recursos para la implementación de la acción	Material fotocopiable Computador, data	

Uso de Tecnología	Si <input checked="" type="radio"/>	No <input type="radio"/>
Programa		
Medios de Verificación	A través de lista de firmas , toma de acta	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 0
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$

Dimensión Focalizada	Planificación y gestión de los resultados.
----------------------	---

Prácticas de la dimensión que serán abordadas	El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, el clima escolar , la satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.
---	--

Objetivo.	El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento educacional.
	Análisis de resultados con docentes , (impresos)

Indicador de seguimiento 1	
Indicador de seguimiento 2	Entrega de resultados a padres y apoderados (lista de firmas)
Indicador de seguimiento 3	Actas de consejo de evaluación

Acción 1	Sistema de medición de avances en los aprendizajes claves en lenguaje y matemáticas, realizando 2 evaluaciones para medir progresión de estudiantes en ejes curriculares de las asignaturas señaladas.	
Descripción	Instrumentos de evaluación impresos para su aplicación	
Fechas	Inicio	Mayo, 2014
	Término	Dic, 2014
Responsable	Cargo	Equipo directivo
Recursos para la implementación de la acción	Instrumento de evaluación Material impreso Tiempo para el análisis y síntesis de datos	

Uso de Tecnología	Si <input checked="" type="radio"/>	No <input type="radio"/>
Programa		
Medios de Verificación	Registro de toma de evaluaciones(alumnos, cursos , fecha)	
	Análisis de resultados	
	Actas de consejo de evaluación	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 500.000
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 500.000

Acción 2	<p>Analizar y comunicar periódicamente los resultados obtenidos por los estudiantes en las asignaturas.</p> <p>Realización de 2 sesiones semestrales para el análisis de resultados de aprendizaje y su posterior comunicación por escrito a los apoderados en reuniones de apoderados de cada curso</p>	
Descripción	Informe de notas y personalidad impresos	
	Inicio	Marzo, 2014

Fechas	Término	Dic, 2014
Responsable	Cargo	Equipo de gestión
Recursos para la implementación de la acción	Tiempo para el desarrollo de reuniones de análisis y recogida de información. Material impreso con la información	
Uso de Tecnología	Si <input checked="" type="radio"/>	No <input type="radio"/>
Programa		
Medios de Verificación	Actas de reuniones de informes de rendimiento por curso y registro de recepción de informes a apoderados	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 100.000
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 100.000

CONVIVENCIA ESCOLAR

Dimensión Focalizada	FORMACION
----------------------	------------------

Prácticas de la dimensión que serán abordadas	1. El establecimiento educacional planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, los Objetivos de Aprendizaje
---	---

	<p>Transversales y las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.</p> <p>El establecimiento educacional promueve hábitos de vida saludable y previene conductas de riesgo entre los estudiantes.</p>
--	---

Objetivo.	Promover la formación valórica y afectiva de los estudiantes en un ambiente de respeto, organizado y seguro.
Indicador de seguimiento 1	Implementación del plan de acción de convivencia escolar y su monitoreo.
Indicador de seguimiento 2	Jornadas de formación con apoderados tanto en reuniones generales como de curso.
Indicador de seguimiento 3	Tratamiento de conflictos según procedimientos establecidos y conocidos por todos los estamentos.

Acción 1	Planificar la asesoría para el diseño e implementación del plan de convivencia escolar del establecimiento	
Descripción	El equipo de convivencia, junto a la asesoría de una ATE implementan y monitorean el plan de convivencia del establecimiento.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Encargado de convivencia
Recursos para la implementación de la acción	<ul style="list-style-type: none"> - Contrato de asesoría ATE - Material de trabajo (impresiones, cartulinas, plumones, etc) 	
Uso de Tecnología	Si <input checked="" type="radio"/>	No <input type="radio"/>
Programa		
Medios de Verificación	Acta de constitución del equipo de convivencia.	
	Plan de convivencia escolar	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 0
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 2.000.000

Acción 2	Dar a conocer y realizar una reflexión permanente respecto del reglamento de convivencia tanto con estudiantes como con apoderados.	
Descripción	Comunicación y socialización del reglamento de convivencia a los estudiantes y apoderados en reuniones de padres y consejos de curso.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Equipo de convivencia
Recursos para la implementación de la acción	Material fotocopiable Colaciones para reuniones de apoderados.	
Uso de Tecnología	Si <input checked="" type="radio"/>	No <input type="radio"/>
Programa		
Medios de Verificación	Registros de firmas de reuniones de apoderados y jornadas de reflexión	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 500.000
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 500.000

Acción 3	Construcción de una cultura de autocuidado y prevención.
Descripción	Implementación de jornada de fomento de hábitos de alimentación saludable como mecanismo de prevención de enfermedades alimentarias. Será aplicada en horas

	de consejo de curso y culminará con un desayuno saludable.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Equipo de convivencia
Recursos para la implementación de la acción	<ul style="list-style-type: none"> - Insumos para la elaboración de desayuno saludable - Material para el desarrollo de jornadas y talleres de orientación. 	
Uso de Tecnología	Si <input checked="" type="radio"/>	No <input type="radio"/>
Programa		
Medios de Verificación	Registro de talleres y jornadas de reflexión.	
	Facturas de compra de insumos para el desayuno de los estudiantes	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 800.000
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 800.000

Dimensión Focalizada	Convivencia escolar
----------------------	----------------------------

Prácticas de la dimensión que serán abordadas	<p>1. El establecimiento educacional se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.</p> <p>2. El establecimiento educacional cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.</p> <p>3. El establecimiento educacional previene y enfrenta el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas.</p>
---	---

Objetivo.	Mejorar la seguridad y promover formas de relaciones positivas entre los estudiantes, tratando de forma sistemática e intencionada los conflictos y conductas disruptivas que aparecen en las rutinas escolares.
Indicador de seguimiento 1	Jornadas de formación con estudiantes en reuniones de curso.
Indicador de seguimiento 2	Tratamiento de conflictos según procedimientos establecidos y conocidos por todos los estamentos.
Indicador de seguimiento 3	Disminución de accidentes escolares, agresiones, fugas,....

Acción 2	Proveer las condiciones para que los estudiantes desarrollen sus actividades en un lugar seguro	
Descripción	Contratación de un asistente de patio para el apoyo de la convivencia en el primer ciclo básico y un asistente de patio para la enseñanza media. (Recomendable tenga experiencia en atención de primeros auxilios)	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	Honorarios para dos asistentes de patio.	
Uso de Tecnología	Si <input type="radio"/>	No <input checked="" type="radio"/>
Programa		
Medios de Verificación	- Contratos de trabajo de asistentes	
	- Bitácoras de notificaciones de conflictos y accidentes a la inspectoría general correspondiente	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 6.000.000
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 6.000.000

Dimensión Focalizada	Participación
----------------------	----------------------

Prácticas de la dimensión que serán abordadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. El establecimiento educacional construye una identidad positiva, capaz de generar sentido de pertenencia y orgullo que motiva la participación de la comunidad educativa en torno a una misión común. 2. El establecimiento educacional promueve entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos a la comunidad.
---	--

Objetivo.	Fortalecer la imagen corporativa del establecimiento a través de la participación activa de los estudiantes en actividades y eventos tanto internos como de extensión a la comunidad.
Indicador de seguimiento 1	Monitoreo permanente de cronograma de actividades extracurriculares y de extensión
Indicador de seguimiento 2	Nº de eventos en los cuales participación de los estudiantes

Acción 1 Descripción	Organizar la participación de los estudiantes en los eventos y conmemoraciones significativas del contexto social y natural.	
	Organizar y promover la participación de los estudiantes en: -Celebración Wexipantu., -Semana del Libro, -Semana del mar -Día del deporte,-Día de la familia , -Aniversario Liceo, -Concurso comunal de cueca.,-Aniversario Puerto Saavedra,-Fiestas Patrias y otros	
Fechas	Inicio	Mayo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Equipo directivo/equipo docente
Recursos para la implementación de la acción	<ul style="list-style-type: none"> - Compras, confección, arriendo de vestuarios y telas para actividades que lo requieran.(semana del libro- Fiestas patrias- aniversario de la ciudad) - Alimentos y bebidas para celebraciones (Wexipantu, día de la familia y día del alumno) - Recursos para implementar fiesta y coronación de reinas en celebración de aniversario del establecimiento. - Recursos para el desarrollo de las actividades de cierre como ceremonias de egreso o licenciaturas. 	
Uso de Tecnología	Si <input type="radio"/>	No <input checked="" type="radio"/>
Programa		
Medios de Verificación	Registro visual de actividades	
	Facturas de compras	
	Participación en eventos comunales	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 4.000.000

	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 4.000.000

Acción 2	Organizar la realización de actividades de extensión de la unidad educativa hacia la comunidad.	
Descripción	<p>-Implementación de exposición de muestra educativa a la comunidad, en torno a productos de aprendizaje elaborados durante el periodo lectivo en las distintas asignaturas del plan de estudio.</p> <p>-Organización de olimpiadas INTERNAS de matemática</p> <p>- Participación en eventos atléticos de carácter local y regional.</p> <p>- Participación activa de los estudiantes en Gala Gimnástica comunal.</p>	
Fechas	Inicio	Octubre
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Equipo técnico/docentes
Recursos para la implementación de la acción	<p>Material para preparación de exposición</p> <p>Paneles para exposiciones</p> <p>Recursos para promoción del evento (difusión, carteles, pendones institucionales).</p> <p>Recursos para premios o estímulos para olimpiada matemática.</p> <p>Material para presentación en revista de gimnasia</p>	
Uso de Tecnología	Si <input checked="" type="radio"/>	No <input type="radio"/>

Programa		
Medios de Verificación	Registros visuales	
	Planificación de olimpiada.	
	Boletas o facturas	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 2.000.000
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 2.000.000
Acción 3	Fortalecimiento de la imagen corporativa del establecimiento	
Descripción	Proveer de uniformes a los estudiantes, para permitir su exigencia tanto en el uso diario como en la participación de actividades que involucren la representación del establecimiento en la comunidad.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Equipo técnico/docentes
Recursos para la implementación de la acción	- Vestuario completo (parka, sweter, pantalones, faldas, polera, buzo) damas y varones con los colores y símbolos del establecimiento.	
Uso de Tecnología	Si <input type="radio"/>	No <input checked="" type="radio"/>
Programa		
	Facturas de compra	

Medios de Verificación	Registro de entregas	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 30.000.000
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 30.000.000

Acción 1	Instalación de un programa de prevención de conductas violentas y agresivas en los estudiantes.	
Descripción	Desarrollo de ciclo de charlas/talleres de prevención de las violencia escolar y talleres de autocuidado para profesores	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Octubre
Responsable	Cargo	Inspectorías
Recursos para la implementación de la acción	Material fungible para el desarrollo de los talleres. Profesionales de apoyo programa municipal Prevención de la Violencia Escolar Profesionales de apoyo servicio de salud local. Profesionales de apoyo programa Habilidades para la Vida.	
Uso de Tecnología	Si <input type="radio"/>	No <input checked="" type="radio"/>
Programa		
Medios de Verificación	Registro de las actividades de talleres en libros de clases	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$0
	Educación Intercultural Bilingüe	\$0
	Reforzamiento educativo	\$0
	Otro:	\$xx
	Total	\$

GESTIÓN DE RECURSOS

Dimensión Focalizada	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO
----------------------	-----------------------------------

Prácticas de la dimensión que serán abordadas	<p>El establecimiento educacional gestiona de manera efectiva la administración del recurso humano.</p> <p>El establecimiento educacional gestiona el desarrollo profesional docente según las necesidades pedagógicas.</p>
---	---

Objetivo.	Explicitar las funciones, roles y responsabilidades del personal del establecimiento, generando condiciones para su desarrollo y evaluación de los mismos. .
Indicador de seguimiento 1	Roles definidos para cada funcionario de acuerdo a sus contratos de trabajo
Indicador de seguimiento 2	Perfeccionamiento según necesidades de la institución
Indicador de seguimiento 3	Monitoreo de ejercicio de funciones.

Acción 1	Elaborar perfil y rol de cada funcionario del colegio y cautelar cumplimiento de dichas funciones	
Descripción	Definición explícita respecto de las responsabilidades funcionarias, estableciendo un sistema de monitoreo y evaluación continua para garantizar el cumplimiento de las funciones y metas.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Equipo directivo
Recursos para la implementación de la acción	Sin recursos	
Uso de Tecnología	Si <input checked="" type="radio"/>	No <input type="radio"/>
Programa		
Medios de Verificación	Archivo con antecedentes académicos actualizados de cada uno de los docentes del establecimiento	
	Registro de roles y responsabilidades de cada funcionario.	
	Hoja de vida de funcionarios	
Financiamiento	PIE	\$0
	SEP	\$0
	Reforzamiento educativo	\$0
	Otro:	\$0

	Total	\$0
--	-------	-----

Acción 2	Capacitar a los docentes en estrategias metodológicas para la enseñanza de la lectoescritura.	
Descripción	Contratación de servicios educacionales (cursos, talleres, simposios, seminarios) para el perfeccionamiento de profesores en nuevos métodos y estrategias utilizadas en la enseñanza de la lectoescritura.	
Fechas	Inicio	Mayo
	Término	Octubre
Responsable	Cargo	Equipo directivo
Recursos para la implementación de la acción	Servicios de ATE Disponibilidad de tiempo para las capacitaciones	
Uso de Tecnología	Si <input checked="" type="radio"/>	No <input type="radio"/>
Programa		
Medios de Verificación	Desarrollo de las capacitaciones	
	Certificación de los cursos	
Financiamiento	PIE	\$ 0,00
	SEP	\$ 2.000.000
	Reforzamiento educativo	\$ 0,00

	Otro:	\$ 0,00
	Total	\$ 2.000.000

Acción 3	Capacitar a los profesores en el desarrollo de estrategias metodológicas para la enseñanza de la matemática	
Descripción	Contratación de servicios para el perfeccionamiento de profesores en metodologías que permitan mejorar los aprendizajes de los estudiantes en esa disciplina.	
Fechas	Inicio	Mayo
	Término	Septiembre
Responsable	Cargo	Equipo directivo
Recursos para la implementación de la acción	Servicios de ATE Tiempo necesario para las capacitaciones	
Uso de Tecnología	Si <input checked="" type="radio"/>	No <input type="radio"/>
Programa	PME – PIE	
Medios de Verificación	- Contratos de servicios	
	- Certificaciones/diplomas	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 2.000.000

	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 2.000.000

Dimensión Focalizada	GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS
----------------------	---------------------------------------

Prácticas de la dimensión que serán abordadas	<p>1. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.</p> <p>2. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.</p>
---	---

Objetivo.	Asegurar la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios para apoyar los procesos de E-A.
Indicador de seguimiento 1	Materiales didácticos disponibles y acordes con las demandas de las estrategias metodológicas de cada asignatura
Indicador de seguimiento 2	Provisión oportuna de materiales fungibles requeridos.

Indicador de seguimiento 3	Herramientas TICs funcionando adecuadamente
----------------------------	---

Acción 1	Apoyar con material de enseñanza el ámbito de Comprensión Lectora y Resolución de problemas (matemática, historia y ciencias)	
Descripción	Adquisición de material y recursos de apoyo pedagógico para el área de lenguaje, matemática, ciencias e historia.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Octubre
Responsable	Cargo	Equipo directivo
Recursos para la implementación de la acción	Adquisición de recursos didácticos para las áreas señaladas ya sean físicos o digitales.	
Uso de Tecnología	Si <input checked="" type="radio"/>	No <input type="radio"/>
Programa		
	Facturas de compras	
	Registro de uso de recursos	

Medios de Verificación		
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 10.000.000
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$10.000.000

Acción 2	Disponer de los recursos humanos y materiales para la mantención de los recursos TIC y la óptima utilización de éstos por parte de la comunidad educativa durante toda la jornada escolar.	
Descripción	Mantener en forma operativa el material audiovisual y computacional utilizados en los procesos de enseñanza y administrativos y disponer en forma permanente de los insumos necesarios para su normal funcionamiento	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Director/Personal contratado para función
Recursos para la implementación de la acción	<ul style="list-style-type: none"> - Financiamiento para compra, reposiciones y reparaciones de equipos y compra de piezas y partes para mantención de los mismos. - Contratación de encargado/a de atención sala informática de enseñanza básica por media jornada. - Contratación de encargado de mantención y limpieza de equipos tecnológicos -Contratación de internet - Implementación de insumos para impresoras 	

Uso de Tecnología	Si <input checked="" type="radio"/>	No <input type="radio"/>
Programa		
Medios de Verificación	- Equipos funcionando adecuadamente	
	- Registro de control de insumos	
	- Inventarios actualizados	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 4.500.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$4.500.000

Acción 3	Implementar las salas de clases con la instalación de un sistema de proyección fijo y complementado con audio	
Descripción	Instalar y reponer en salas de clases proyectores de tiro corto y parlantes multimedia empotrados	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Junio
Responsable	Cargo	Director

Recursos para la implementación de la acción	- Financiamiento para compra e instalación de 7 proyectores de tiro corto y sistema de audio - Financiamiento para la reposición de 4 proyectores normales.	
Uso de Tecnología	Si <input checked="" type="radio"/>	No <input type="radio"/>
Programa		
Medios de Verificación	-Facturas de compras	
	- Equipos instalados	
	- Inventarios actualizados	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 5.000.000
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 5.000.000

Acción 4	Disponer de recursos TICs para la implementación del currículum en el aula	
Descripción	Compra de dos laboratorios móviles para el apoyo de las actividades de clases	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Mayo
Responsable	Cargo	Director

Recursos para la implementación de la acción	- Financiamiento para la compra de dos laboratorios móviles de 30 equipos	
Uso de Tecnología	Si <input checked="" type="radio"/>	No <input type="radio"/>
Programa		
Medios de Verificación	-Facturas de compras	
	- Equipos instalados	
	- Inventarios actualizados	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 10.000.000
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 5.000.000

Acción 5	Adquisición material fungible
Descripción	Adquisición material fungible para requerimientos de multicopiado y de oficina.

Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	Financiamiento para compra de material fungible	
Uso de Tecnología	Si <input type="radio"/>	No <input type="radio"/>
Programa		
Medios de Verificación	Facturas de compra	
	Control de inventario	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$8.000.000
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$8.000.000

BIBLIOGRAFÍA

Fuente:

www.mineduc.cl